

DIAGNÓSTICO DEL TRABAJO POR CUENTA PROPIA EN EL MUNICIPIO HOLGUÍN

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO
EN ECONOMÍA

Autor: Carlos Batista Serra

Tutor: Ms C. Lisbeth Hormía Cruz. Prof. Asistente

HOLGUÍN, 2022



PENSAMIENTO

"Da tu primer paso ahora. No importa que no veas el camino completo. Sólo da tu primer paso y el resto del camino irá apareciendo a medida que camines. "

Martin Luther King Jr.



RESUMEN

El trabajo por cuenta propia constituye en la actualidad una fuente de empleo importante en todo el mundo, sobre todo en los países considerados economías emergentes. En el caso de Cuba, en los últimos años este se ha convertido en un actor económico con una amplia representación en los territorios y un aporte significativa a la producción, los servicios y el empleo, por lo que se requiere contar con información actualizada a cerca de sus características y situación actual. En correspondencia, el objetivo de esta investigación es diagnosticar el estado actual del trabajo por cuenta propia en el municipio Holguín, que favorezca la toma de decisiones en el contexto local. La investigación se sustenta en un conjunto de métodos del nivel teórico como el análisis- síntesis, la inducción – deducción y el histórico- lógico y métodos empíricos como la revisión de documentos, la entrevista no estructurada, la encuesta y métodos matemáticos estadísticos. Esto permitió analizar la estructura del trabajo por cuenta propia en el municipio, elaborar el perfil del trabajador por cuenta propia holguinero e identificar los factores que inciden en la consolidación y éxito de estas actividades. Lo anterior supone información valiosa para los decisores públicos al favorecer la toma de decisiones a nivel local.



SUMMARY

Self-employment is currently an important source of employment throughout the world, especially in countries considered emerging economies. In the case of Cuba, in recent years it has become an economic actor with broad representation in the territories and a significant contribution to production, services and employment, so it is necessary to have updated information about its characteristics and current situation. Correspondingly, the objective of this research is to demonstrate the current state of self-employment in the Holguín municipality, which favors decision-making in the local context. The research is based on a set of theoretical level methods such as analysis-synthesis, induction-deduction and historical-logical and empirical methods such as document review, unstructured interview, survey and statistical mathematical methods. This made it possible to analyze the structure of self-employment in the municipality, develop the profile of the self-employed worker from Holguin and identify the factors that affect the consolidation and success of these activities. The foregoing supposes valuable information for public decision-makers by favoring decision-making at the local level.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL ACERCA DEL TRABAJO POR CUENTA PROPIA	5
1.1 Evolución y conceptualización del trabajo por cuenta propia	5
1.2. Particularidades del trabajo por cuenta propia	9
1.3. El trabajo por cuenta propia en Cuba. Consideraciones generales.....	15
1.3.1. Evolución del trabajo por cuenta propia en Cuba.....	15
1.3.2. Particularidades del trabajo por cuenta propia en Cuba	22
CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO DEL TRABAJO POR CUENTA PROPIA EN EL MUNICIPIO HOLGUÍN.	25
2.1 Guía para para el diagnóstico del estado actual del trabajo por cuenta propia en el municipio Holguín.....	25
2.2. Resultados de la aplicación de la guía para el diagnóstico del estado actual del trabajo por cuenta propia en el municipio Holguín	27
CONCLUSIONES.....	50
RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52
ANEXOS	



INTRODUCCIÓN

El trabajo por cuenta propia (TCP), autoempleo o trabajo independiente como también se le conoce constituye en la actualidad una actividad económica significativa a nivel mundial. Este constituye una importante fuente de empleo, a la vez que tributa a la producción de bienes y servicios, el incremento de los ingresos de la población y a la mejora de la calidad de vida. Aunque este se encuentra presente en casi todas las economías es predominante en los países considerados economías emergentes.

En el caso de Cuba en los últimos años y como resultado de las nuevas políticas adoptadas para el desarrollo socioeconómico del país se ha experimentado una diversificación del tejido empresarial en cuanto a las formas de gestión y propiedad existentes. Entre las nuevas formas de gestión que se promueven en la actualidad destaca el TCP, el cual se amplió y flexibilizó a raíz de la aprobación de los Lineamientos de la Política Económica y Social, donde queda reconocida la necesidad de potenciar, ampliar y flexibilizar esta forma de gestión no estatal (PCC, 2011).

El TCP le permite al gobierno enfocarse en las tareas que les son propias, tributa a los ingresos del estado a través de los impuestos, son fuente importante de empleo y constituye un motor impulsor de las fuerzas productivas al generar un mayor dinamismo en la economía nacional. A pesar de que este sector aún no explota todas sus potencialidades pues se encuentra muy limitado, principalmente por el entorno que le rodea, en la actualidad se ejercen un gran número de actividades de este tipo, que cumplen una importante función social al contribuir a la satisfacción de las necesidades de los consumidores y el aprovechamiento de las potencialidades de cada territorio (Parra, 2021).

Entre las provincias con mayor número de cuentapropistas destaca la provincia Holguín, la cual se ubica en una tercera posición solamente superada por la provincia La Habana, y Matanzas. Al interior de esta el municipio Holguín concentra el mayor porcentaje de trabajadores por cuenta propia, con un impacto significativo en la sociedad, pues aporta al empleo, satisface un grupo de necesidades de la población y contribuye al desarrollo de la economía territorial con los tributos que realizan.

A nivel municipal el TCP es regulado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) como órgano rector y cada actividad responde a un organismo específico, dígame



transporte, vivienda y otros, además de que todos se encuentran en la base de datos de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) a nivel municipal y provincial para el cobro de los impuestos.

En la actualidad el TCP se ha convertido en un complemento de algunos sectores económicos en el municipio. En el sector terciario, destacan los servicios gastronómicos y de alojamiento orientado al turismo nacional extranjero a través de las llamadas casas de renta, paladares, cafeterías y bares respectivamente. De igual forma en los servicios de transporte complementan la actividad estatal de transportación de pasajeros y carga. A partir de la revisión de la literatura empírica para el caso del municipio Holguín, la revisión de documentos de trabajo del MTSS y la ONAT y entrevistas abiertas no estructuradas a trabajadores de dichos organismos, se pudo constatar que en la actualidad existen una serie de regularidades que predominan en este sector entre las que destacan las siguientes:

- La incorporación a la actividad registra una tendencia creciente sin embargo no se alcanza el ritmo que demanda el país.
- El periodo de vida de los trabajadores por cuenta propia es muy variable y en ocasiones no logran superar los dos primeros años de vida por lo que es posible plantear que existen múltiples factores que inciden en el desarrollo de la actividad por cuenta propia.
- No se conocen cuáles son las características de los emprendedores que ejercen el TCP en el municipio, ni las acciones que estos ejecutan para la conducción del negocio pues solamente se registran datos generales de estos.

Lo anterior demuestra la existencia de una contradicción a resolver dada entre la necesidad de contar con información oportuna acerca de las particularidades y el estado actual de este sector y la carencia de información que dificulta su diagnóstico, seguimiento y control, planteándose el siguiente **problema investigación**: ¿Cuál es la situación actual del trabajo por cuenta propia en el municipio Holguín?

El objeto de esta investigación se enmarca en el trabajo por cuenta propia, siendo el **objetivo de esta investigación**: diagnosticar el estado actual del trabajo por cuenta propia en el municipio Holguín, que favorezca el proceso de toma de decisiones en el contexto local.



El campo de investigación es el proceso de diagnóstico del trabajo por cuenta propia en el municipio Holguín y se formula la siguiente **idea a defender**: si se diagnostica el estado actual del trabajo por cuenta propia en el municipio Holguín a través del empleo de encuestas y análisis descriptivo, se favorecerá el proceso de toma de decisiones en el contexto local.

Para dar cumplimiento al objetivo general se desarrollaron las siguientes **tareas de investigación**:

1. Elaborar el marco teórico-referencial de la investigación, a partir de la consulta de literatura internacional y nacional actualizada sobre el objeto y campo de investigación.
2. Realizar un diagnóstico del trabajo por cuenta propia en el municipio de Holguín que permita conocer el estado en que se encuentran.
3. Diseña acciones que favorezcan el desarrollo del trabajo por cuenta propia en el municipio objeto de estudio.

La investigación se sustenta en el método dialéctico – materialista como método general y en un conjunto de métodos tanto del nivel teórico como empírico siendo estos los siguientes:

Métodos teóricos:

- ✓ **Análisis - síntesis**: para la construcción del marco teórico referencial, a partir de la revisión de información obtenida de la literatura y documentación especializada, así como de la experiencia de especialistas y en la elaboración de conclusiones.
- ✓ **Histórico - lógico**: para analizar la evolución del TCP en Cuba y en el municipio objeto de estudio, a partir de los cambios y transformaciones que ha sufrido en el país.
- ✓ **Inducción – deducción**: para diagnosticar la actividad por cuenta propia en el contexto local que permita dar respuesta al problema de investigación planteado.

Métodos empíricos:

- ✓ **Revisión documental**: para la búsqueda y análisis de información proveniente de fuentes primarias de información, entre ellas los informes de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) tanto provincial como municipal, la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).



- ✓ **La observación participante:** se utiliza durante todo el proceso de la investigación y permite la observación directa del objeto a investigar.
- ✓ **Entrevistas abiertas no estructuradas:** para constatar la situación problemática y profundizar acerca del trabajo por cuenta propia y sus limitantes.
- ✓ **Encuesta:** para diagnosticar el estado del TCP en el municipio objeto de estudio.
- ✓ **Métodos matemáticos estadísticos:** para el procesamiento de la información resultante de la encuesta aplicada, a través de las estadísticas descriptivas y el empleo de softwares como el Procesador Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS, por sus siglas en inglés) en su versión 21.0.

La relevancia de este trabajo de diploma viene dada por la importancia del TCP en el contexto local como generador de empleo y las carencias de información actualizada acerca de este, lo que afecta su gestión a nivel municipal. La investigación desde el punto de vista práctico contribuye a determinar las características del TCP en el municipio Holguín, además de los factores que inciden en su desenvolvimiento por lo que aporta una valiosa información para los decisores públicos.

El informe escrito está estructurado en introducción, desarrollo conformado por dos capítulos; en el Capítulo I se exponen los fundamentos que sirven como base teórico metodológica a la solución del problema y en el Capítulo II se dará solución al problema planteado a través del diagnóstico de la situación del TCP en el municipio Holguín. Se brindan además un conjunto de conclusiones y recomendaciones que orientan la gestión del TCP y se presenta las referencias bibliográficas. Por último, se agregan un conjunto de anexos que permiten la mejor comprensión de los contenidos que se exponen en el informe escrito.



CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL ACERCA DEL TRABAJO POR CUENTA PROPIA

El presente capítulo tiene como objetivo sistematizar el conocimiento referente al trabajo por cuenta propia como actor económico. Se parte del análisis del proceso de surgimiento y evolución de este, además de las principales definiciones conceptuales del mismo. Además, se realiza un análisis de la evolución del TCP para el caso de Cuba y se analizan sus particularidades para el contexto cubano.

1.1 Evolución y conceptualización del trabajo por cuenta propia

El trabajo por cuenta propia constituye un conjunto de actividades económicas que datan de una larga tradición. Este reúne a un grupo de ocupaciones variadas de gran impacto a nivel socioeconómico. (Hormía, 2021; Parra 2021). Su surgimiento se enmarca en la aparición de algunos oficios, como artesano, alfarería, agricultura que garantizaban la subsistencia de quienes lo ejercían. En sus inicios estas actividades eran muy sencillas y no se encontraban legisladas. A través de los años este ha tenido momentos de auge y otros de menos impulso, pero siempre ha estado presente en las economías.

A lo largo de la historia el trabajador por cuenta propia ha sido considerado como un emprendedor. Richard Cantillon desde el siglo XVII, definió el término emprendedor como “agente que compra los medios de producción a ciertos precios y los combina en forma ordenada para obtener de allí un nuevo producto”. Posteriormente Say, citado por Duarte (2009) define al emprendedor como “un individuo líder, previsor, tomador de riesgos y evaluador de proyectos, y que moviliza recursos desde una zona de bajo rendimiento a una de alta productividad”.

En la década del 30 del pasado siglo en los modelos de negocio como el de Henry Ford, el emprendedor fue considerado, a diferencia del hombre de negocios, no solo como una persona arriesgada o un hábil constructor que se manejaba en la incertidumbre, sino también como un innovador en el ámbito de las materias primas, los aspectos comerciales, organizacionales (Caro, González, Rosabal y Barrera, 2019).

De esta forma se asumía que solo una persona con habilidades y aptitudes para emprender podía crear un nuevo negocio y lograr su éxito. Sin embargo, no se puede asumir que todas las personas que crean actividades por cuenta propia lo hacen en estas condiciones, pues en muchos casos sus recursos son limitados, la preparación y



formación es baja y la decisión de autoemplearse refleja solamente una necesidad de subsistencia.

En la época de entreguerras en el siglo XX el TCP se impulsó en muchos países como estrategia diseñada por los gobiernos europeos y el norteamericano, para hacerle frente al desempleo que se extendía en aquella etapa (Valencia, 2012). De igual forma en la década de 1990 se fomentó esta cultura del emprendedurismo y se fue imponiendo en el contexto mundial. En la actualidad el TCP se ha mantenido con una participación importante en la generación de empleo y constituye una política impulsada por múltiples gobiernos para reducir el desempleo y generar ingresos para la población.

El TCP ha sabido adaptarse a las condiciones socioeconómicas, los cambios en la tecnología, los patrones de consumo y la competencia, ocupando espacios en el mercado que no pueden ser cubiertos por las medianas y grandes empresas y que benefician a la sociedad. Muchos de ellos realizan actividades básicas u oficios simples, mientras algunos se desempeñan en actividades profesionales y tecnológicas. Esto depende mucho de las condiciones socioeconómicas de cada país, pues en aquellas economías subdesarrolladas este es más común y las actividades que se realizan son más simples. En cuanto a las definiciones de trabajo por cuenta propia son muy diversas y heterogéneas y existe una tendencia a emplear indistintamente los términos autoempleo, trabajo independiente y trabajo por cuenta propia. Su uso depende del país, su legislación y la clasificación de algunos organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este organismo define el trabajo por cuenta propia como un tipo de empleo vulnerable, como aquél trabajo en el que la remuneración depende directamente de los beneficios y los beneficiarios son responsables del bienestar de la empresa, siendo altamente vulnerable (Fields, 2019).

El debate en torno a si el trabajo por cuenta propia constituye un emprendimiento o una actividad de subsistencia se mantiene hasta la actualidad. Según Pérez (2014) el autoempleo se basa en la búsqueda de una actividad laboral o profesional que permite el sustento vital, mientras que emprendimiento se basa en la ideación, deseo, interés y esfuerzo en la generación/creación de una estructura que genere o aporte valor añadido a *stakeholders* (propietarios), clientes, proveedores, empleados y la comunidad. Según este autor existen diferencias entre el autoempleo y el emprendimiento, en cuanto a los



conocimientos técnicos el autoempleo tiene conocimientos especializados de la actividad, mientras que en el emprendimiento son más generales, por tanto, los conocimientos sobre gestión de empresas en el autoempleo son moderados y en el emprendimiento suelen ser elevados.

De acuerdo a Rivera (2022) un trabajador por cuenta propia puede ser considerado como un emprendimiento en la medida que parta de una idea innovadora y resuelva uno o varios problemas de un grupo de personas. Para el autor este sería un emprendimiento pequeño pues se trata de negocios unipersonales, se caracterizan por tener una inversión inicial baja.

Por su parte Alles (2005) define el TCP como la actividad que se inicia de manera independiente, como una solución alternativa al empleo convencional, las cuales pueden transformarse en una empresa pequeña o grande de acuerdo a las circunstancias. Este autor se enmarca en la tendencia de asociar el TCP al emprendimiento, pues no todas las personas tienen propensión a crear un nuevo negocio, o sea, que esto depende de ciertas habilidades intrínsecas del sujeto.

El trabajo por cuenta propia es “la puesta en marcha de una actividad económica, por una o varias personas, con el objetivo fundamental de conseguir con ello una ocupación o puesto de trabajo, siendo precisamente el trabajo su principal aportación e interés en la empresa” (García, 2008; p. 19).

El autoempleo es una alternativa real para muchos trabajadores que tienen habilidades y vocación para emprender o para aquellos que se encuentran en mercados laborales saturados. (Aguilar y Alles, 2021). En tiempos de crisis el TCP se ha mostrado como una opción para aquellas personas que no consiguen una ocupación laboral remunerada, ya sea porque han quedado desempleadas o porque no pueden competir en el mercado laboral. De igual forma el TCP es importante en comunidades rurales donde existen pocas opciones para acceder al empleo.

Según Westreicher (2020) “El autoempleo es una modalidad de trabajo que consiste en generar ingresos de forma autónoma. Esto incluye, por ejemplo, a quienes son dueños de una empresa unipersonal y a los profesionales independientes que ofrecen sus servicios. El autoempleo no es sino la otra cara del empleo dependiente. En otras



palabras, cuando hablamos de empleo debemos saber que existen únicamente dos grandes modalidades del mismo: trabajar para otra(s) persona(s) o para uno mismo.

Muñoz y Brito (2015) definen la actividad por cuenta propia como aquella actividad productiva o de servicios no ligada a contrato de trabajo y realizada por el propio empresario que asume los riesgos en actividades económicas de corte comercial, industrial o de prestación de servicios a la población, actuando por cuenta e interés propios. Para estos autores el trabajador por cuenta propia, o sea, la persona que ejerce la actividad es un sujeto económico cuyo ámbito de actuación es el mercado interno, por lo que el desarrollo de sus actividades y su nivel de prosperidad están condicionados por el entorno sistémico en que funciona. El autor incorpora la dimensión espacial pues las características del territorio donde se desarrolle la actividad es fundamental para el éxito del TCP.

Los trabajadores por cuenta propia son personas que ejercen un trabajo determinado de forma autónoma y que no emplean a otros. Los trabajadores familiares auxiliares son aquellos trabajadores que tienen trabajos por cuenta propia como trabajadores autónomos en un establecimiento orientado al mercado operado por una persona relacionada que vive en el mismo hogar.

Para Alcaraz (2021) un trabajador por cuenta propia es lo mismo que un trabajador autónomo, es decir, un trabajador independiente que no está contratado por un tercero para realizar sus tareas profesionales. Trabaja de forma “libre” o freelance mediante relación de obra y servicio. Un trabajador por cuenta propia se define como aquel trabajador que realiza sus tareas profesionales sin tener ninguna vinculación a medio – largo plazo con la parte contratante más allá de lo acordado entre ambas. No existe una vinculación como la que hay cuando se realiza un contrato de trabajo y somos “empleados” de un tercero (persona o empresa).

Por otro lado, en la Resolución No 32/2010 Reglamento del ejercicio del trabajo por cuenta propia en Cuba se define como trabajador por cuenta propia (TCP) a aquellos individuos que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo, no están sujetos a un contrato laboral con una persona jurídica, no reciben una remuneración salarial, elaboran su producción o prestan sus servicios de forma individual o colectiva, mediante el empleo según procede, de ayuda familiar y se encarga directamente de la



comercialización, o a través de otra persona o entidad que los representa legalmente a estos efectos.

Para García (2005) plantea que ya no es posible definir simplemente al trabajo por cuenta propia como una actividad desarrollada de forma abierta a favor de una clientela que adquiere los bienes y servicios en virtud de diversos actos jurídicos, porque en la actualidad existen nuevas formas de trabajo comparten algunas características del trabajo subordinado, haciendo referencia a los «trabajadores autónomos dependientes» o «trabajadores parasubordinados». Formalmente son trabajadores autónomos, pero desarrollan su actividad de forma permanente y coordinada para una o varias empresas de las que dependen económicamente.

1.2. Particularidades del trabajo por cuenta propia

El TCP constituye una fuente importante de empleo a nivel mundial, la cual agrupa ocupaciones muy diversas. Este es sumamente importante en tiempo de crisis económica donde las políticas para fomentar el autoempleo y sus efectos en la generación de nuevos puestos de trabajo actúan con un comportamiento contracíclico (Pérez y Valiente, 2015).

Según Westreicher (2020) existen 2 tipos de autoempleo:

- ✓ Empresa unipersonal: Está conformada por un solo individuo, quien es su propietario, administra el negocio y se beneficia de las ganancias.
- ✓ Autónomo: El trabajador no pertenece a una empresa, sino que ofrece sus servicios de manera independiente. Así, puede contar con varios clientes, permanentes o esporádicos. Este puede ser el caso de abogados, arquitectos, diseñadores gráficos, entre otros.

El TCP a diferencia de lo que ocurre en el trabajo dependiente, hace suyos los frutos de la actividad sin que exista una traslación automática de los mismos a un tercero predeterminado. El resultado del trabajo se encuentra, inicialmente, en la esfera patrimonial de quien lo creó, el trabajador autónomo. En los casos en que el trabajador autónomo desarrolla su actividad en el ámbito de los servicios profesionales, éstos se prestan directamente a la persona que los solicitó sin que, en puridad, deba existir la mediación de un tercero.

El trabajador por cuenta propia autónomo es dueño de los medios necesarios para llevar a cabo su actividad, no precisando de infraestructura ajena ni para producir los bienes o



realizar los servicios encomendados, ni para la posterior inserción de éstos en el mercado. Derivado de lo anterior, es lógico concluir que el trabajador autónomo es el único que asume los riesgos -normalmente de clara traducción económica- derivados del desempeño de su propia actividad, no existiendo la posibilidad de repercutir éstos salvo en los supuestos de indemnización por daños y perjuicios-, sobre un tercero (Valdés 2005)

Entre el trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena o trabajo asalariado existen varias diferencias las cuales explica Naranjo (2012). La principal de ellas radica en la posibilidad de tener mayor autonomía sin embargo, esto implica asumir mayores riesgos y responsabilidades (Tabla 1)

Tabla 1

Diferencias entre el trabajo asalariado y el trabajo por cuenta propia

TRABAJO POR CUENTA AJENA	TRABAJO POR CUENTA PROPIA
Depender de un jefe	Ser nuestro propio jefe
Limitarnos a cumplir con nuestro trabajo	Asumir responsabilidades
Contar con ingresos, independientemente de la marcha del negocio	Arriesgar incluso el propio patrimonio
Tener un salario	No tener salario (tener beneficios o pérdidas)
Relación laboral	Posibilidad de no aportar trabajo

Fuente: tomad de Naranjo (2012)

Ventajas y desventajas del autoempleo

El trabajo por cuenta propia tiene ventajas y desventajas. Para Alcaraz (2021) uno de los aspectos positivos de ser trabajador por cuenta propia es gozar de una libertad inigualable, además de mencionar también, a la facilidad de evaluar la situación financiera de la empresa en tiempo real para decidir si es momento de una expansión o seguir trabajando como hasta el momento y esperar, mientras menciona entre las desventajas de ser un trabajador por cuenta propia a la inseguridad por la posible



situación de no tener una nómina a fin de mes. De igual forma Westreicher (2020) establece resume un grupo de ventajas y desventajas tal como se resume en la tabla 2.

Tabla 2.

Ventajas y desventajas del autoempleo

Ventajas de autoempleo	Desventajas de ser autoempleado
La persona puede organizar sus horarios de trabajo y adecuarlos a su estilo de vida.	La persona debe encargarse personalmente del pago de tributos y de todas las gestiones que deben realizarse con el gobierno, como la adquisición de licencias.
El individuo autoempleado no depende de las directrices de un empleador. Establece sus propias metas y su modelo de negocio.	El trabajador debe preocuparse por abonar a la seguridad social (Esto varía según el país). Dicho pago usualmente es responsabilidad del empleador.
Si el trabajador cuenta con una empresa propia, esta puede escalar hasta convertirse en una gran corporación y ofrecer un sustento económico para un largo horizonte de tiempo.	La administración del tiempo puede ser una tarea difícil y requiere autodisciplina. Además, si la persona posee un negocio propio, puede costarle desligarse de él y delegar funciones.
La persona no solo genera riqueza para sí misma, sino que puede ofrecer trabajo a otros.	Los ingresos pueden ser muy variables de un periodo a otro. En cambio, un trabajador dependiente no está sujeto a ese nivel de incertidumbre.
El individuo puede dedicarse a su actividad de mayor interés. Entonces, sentirá una mayor motivación.	Se asume el riesgo del negocio o actividad, pudiendo en algún momento generar pérdidas o incluso quebrar.

Fuente: *Elaborado a partir de Westreicher (2020).*

De igual forma Naranjo (2012) establece un listado con los principales beneficios que reporta el TCP y sus desventajas, tal cm se muestran a continuación

Ventajas del autoempleo:

- ✓ Salir de una situación de desempleo, creando puestos de trabajo tanto para nosotros como para el resto de empleados.
- ✓ Ganar dinero, obtener un beneficio y rentabilidad económica e incrementar el patrimonio personal y de la empresa. Satisfacción personal por el trabajo bien hecho, la buena organización y el servicio a los clientes.



- ✓ Trabajar para uno mismo, desarrollando nuestras propias iniciativas y proyectos, ser el propio jefe
- ✓ Autorrealizarse, obtener prestigio social y reconocimiento profesional.

Desventajas del autoempleo

- ✓ Posibilidad de pérdidas económicas, ya que normalmente existe un riesgo económico si el proyecto empresarial fracasa.
- ✓ Sentirse a veces en soledad y no saber a quién contar los problemas, éxitos y proyectos que surgen durante la actividad de la empresa.
- ✓ Tener que realizar todo tipo de actividades de gestión, comerciales, fabricación, etc., principalmente si se trata de una empresa pequeña y no se dispone de suficientes recursos humanos.
- ✓ Dedicar a la actividad de la empresa todo nuestro tiempo de trabajo e incluso de ocio, con el coste familiar y de amistades que ello supone.
- ✓ Conciliar intereses entre socios y resolver conflictos con el objetivo de mantener la supervivencia de la empresa.
- ✓ Resolver todos los problemas que se plantean y tener que aprender de los errores, con el coste que ello conlleva.

De forma general el TCP es reconocido en la actualidad como una alternativa para mejorar la situación de vida de muchas personas a nivel mundial. Al respecto Fields (2019) asegura que una forma clave para que los pobres del mundo escapen de la pobreza es contar con mayores oportunidades para desarrollarse como TCP, pues este constituye una vía efectiva para generar ingresos para una parte importante de la población que no cuenta con un empleo asalariado mejor pagado.

No obstante, existen muchos elementos que pueden incidir en la decisión de una persona de convertirse en trabajador por cuenta propia. García (2015), Bertranou y Saravia (2009) y Fields (2019) son del criterio de que existen visiones contrapuestas en cuanto a los factores que inciden en la decisión de convertirse en cuentapropistas o trabajador independiente. Al respecto los autores plantean que el debate gira en torno a si esta decisión se toma por elección o por ser en ese momento la única opción que permite la subsistencia de los trabajadores.



En el primer caso, se entiende que la oferta laboral de trabajo independiente refleja la capacidad o talento gerencial de los individuos, o sea, los emprendedores tienen las ideas de negocios rentables y aprecian una oportunidad en algún sector o sectores de mercado. Este ejemplo de oportunidad suele ser característico de economías desarrolladas. Mientras que, en el segundo caso, ésta reflejaría una opción de empleo transitorio que provee un nivel de ingreso relativamente bajo que permite la subsistencia de estos trabajadores mientras encuentran otro empleo de mejores condiciones.

La opción por el trabajo por cuenta propia se realiza, bien voluntariamente, que es lo más habitual o de forma forzosa, como consecuencia del difícil acceso al mercado de trabajo dependiente o asalariado que conduce a determinados sectores de la población a la realización de experiencias de autoempleo, como única salida para obtener los medios necesarios para asegurar su subsistencia (García, 2005)

De acuerdo a Galvéz (2021) la motivación para desarrollar el TCP depende además de factores internos y externos. Desde el punto de vista interno inciden elementos como la personalidad del individuo, sus intereses, necesidades y la voluntad individual para desplegar las capacidades físico- mentales en función de los propósitos trazados. Además de las capacidades de este para asumir y asimilar los sacrificios que implica consolidar la actividad, enfrentar las dinámicas laborales con iniciativas y creatividad, evitando contaminar la decisión; tiene que ver con el empuje y la seguridad personal para alcanzar la meta propuesta.

Desde el punto de vista externo la decisión de emprender puede ser influenciado por el entorno, el papel de los actores políticos y sociales y la asimilación de posibilidad- factibilidad que las normas jurídicas ofrecen (Gálvez, 2021). Siguiendo esta línea algunos autores afirman que el entorno es determinante para analizar la evolución del TCP. Un ejemplo claro de esto es la variación del TCP en dependencia del ciclo económico. Por un lado, se argumenta que, en las fases más dinámicas del ciclo, las mayores oportunidades de negocios incentivarían a los individuos con espíritu empresarial a comenzar alguna actividad por cuenta propia (factores de atracción), por lo cual se predice un comportamiento procíclico y por otro lado, se sostiene que es durante las contracciones del producto cuando el empleo independiente se expande como una forma



de amortiguar el impacto de la menor creación de puestos asalariados (factores de expulsión), adoptando por lo tanto, un carácter contracíclico (Bertranou y Maurizio, 2011). Otra discusión ligada al tema del TCP es la referente a la formalidad e informalidad de éste tipo de empleo, pues, por sus características, éste no ha sido fácil de categorizar. en este sentido, dependiendo de la interpretación que se utilice para describir la informalidad/formalidad del empleo será posible clasificarlo.

Por otro lado, existe todo un debate acerca de cuáles son los factores que inciden en el éxito de estos negocios. Al respecto asegura que para Para poder crear y desarrollar este tipo de actividades es necesario tener conocimientos sobre la idea de negocio a desarrollar. Por ello es deseable disponer de formación y experiencia en:

- ✓ Conocimientos sobre el sector de actividad en el que vaya a operar la empresa,
- ✓ Conocimientos sobre organización y gestión de empresas.
- ✓ Conocimientos teóricos y prácticos sobre las tareas productivas o el desarrollo de los servicios.
- ✓ Conocimientos sobre trato al cliente.

Otro aspecto a destacar que incide en el éxito del TCP es la edad del emprendedor. Esta es una variable que influye a la hora de decidir la situación laboral, pues, cuanto mayor edad tiene el individuo más probable es que entre a formar parte de este colectivo. La probabilidad de éxito aumenta en los individuos sin estudios o con estudios obligatorios, a pesar de que, en principio, un mayor nivel educativo debería favorecer dicha situación. Asimismo, los individuos con más experiencia y que desarrollan labores de dirección tienen más probabilidad de establecerse por cuenta propia.

La formación es una de las variables que no parece reforzar la probabilidad de establecerse de forma independiente, pero no se obtienen resultados concluyentes al respecto; lo mismo ocurre con la actividad, ya que los resultados obtenidos no resultan significativos, especialmente en las actividades relacionadas con la construcción y los servicios; no obstante, los individuos que trabajan en Agricultura, ganadería y pesca tienen mayores probabilidades de establecerse por cuenta propia, mientras que la industria y las actividades extractivas no favorecen esta situación profesional.

Un aspecto a desatacar en el análisis del TCP en su relación con el territorio pues entre ambos existe una estrecha interrelación (Rojas y Carballo, 2020), al condicionarse



mutuamente pues el TCP impacta en el territorio como actividad económica al fin y este a su vez determina el tipo de actividad predominante entre otros aspectos.

1.3. El trabajo por cuenta propia en Cuba. Consideraciones generales

El trabajo por cuenta propia puede dar grandes beneficios a la economía, pero necesita el acceso a actividades claves, y el trabajo codo a codo con el sector estatal, no se puede ver solo como una fuente de empleo sino como un elemento que va a dinamizar la economía doméstica y el intercambio de bienes y servicios entre las personas naturales.

1.3.1. Evolución del trabajo por cuenta propia en Cuba

El trabajo por cuenta propia en Cuba ha transitado por varios momentos, no obstante, los cambios más significativos tuvieron lugar luego del triunfo revolucionario de 1959. Antes de 1959, la propiedad privada estaba presente en todos los sectores de la economía de Cuba, por lo que existían en el país un gran número de negocios privados, que iban desde grandes fábricas y empresas a pequeños establecimientos. Es posible la identificación de tres momentos los cuales se explican a continuación:

Desde 1959 hasta 1974

A partir de año 1959 el sector privado ha tenido muchas modificaciones en el país, como resultado de los cambios operados a raíz de triunfo revolucionario y el proceso de construcción socialista. Durante las tres primeras décadas (excepto el periodo 1959-1968) del proceso revolucionario el sector por cuenta propia era muy reducido debido a los en los que se incluían a campesinos individuales, transportistas privados, costureras, barberos, zapateros, peluqueras, manicuras y otros de bajo valor económico. En la década del 60 se ejecutaron una serie de reformas sociales y económicas como parte del proceso de nacionalización para establecer las bases de una sociedad socialista.

Lo anterior estuvo motivado por el proceder de muchos propietarios de pequeños negocios quienes realizaron actos vandálicos contra la Revolución, lo que llevó a proceder a su nacionalización, este proceso se denominó La Gran Ofensiva Revolucionaria, siendo el año 1968 el de mayor importancia (Gálvez, 2021).

Pese a esto siguieron existiendo trabajadores privados, concentrados fundamentalmente en campesinos individuales, transportistas y algunas profesiones como médicos, estomatólogos, optometristas, veterinarios, tomando como punto de partida el Decreto-Ley No. 14 de 1978, referido al trabajo por cuenta propia como actividad permitida, con la



distinción que el personal profesional tenía que ser graduado antes del año 1959 (Antúnez; Martínez y Ocaña, 2013).

Para el caso de aquellas personas graduadas antes de 1964 (profesionales y técnicos titulados) que ejercían el ejercicio privado de su profesión, se incluyeron normas jurídicas que autorizaron a ejercer como cuenta propia, pero sin la posibilidad de incluir nuevas participaciones, dado el carácter estatal y social como conquista del proyecto revolucionario que tiene la asistencia médica, estomatológica y veterinaria en el país.

De acuerdo a Antúnez; et al. (2013) en esta etapa el trabajo por cuenta propia tenía las siguientes características:

- ✓ Estrechos límites que imponía la legislación a las características sociodemográficas y profesionales del grupo.
- ✓ Concentración en la esfera de la circulación o recirculación de bienes y servicios con escasa presencia en la esfera de la producción.
- ✓ Elevado promedio de edad de sus miembros.
- ✓ Nivel de instrucción y calificación bajo; con tendencia al crecimiento no legal de este grupo y un fuerte vínculo con la economía sumergida.

Desde 1975 hasta 2000

El Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba en el año 1975 significó una nueva apertura para el cuentapropismo, con la inclusión en el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, que se diseñó en la Plataforma Programática aprobada en este evento; de esta forma, se produce un reordenamiento en la agenda de gobierno para legitimar las sucesivas decisiones políticas de flexibilización y ampliación implementadas a partir de 1993. Al respecto Gálvez (2021) señala que en esta etapa se asume una nueva visión y responsabilidad para la atención a este sector.

La caída del campo socialista en 1989 trajo nuevos retos para la economía cubana, entre ellos enfrentar el llamado periodo especial y sus secuelas para el país. En esta etapa en disímiles comunidades del país, principalmente en las rurales, desapareció la base económica fundamental; tal es el caso de centrales azucareros, unidades estatales y cooperativas de producción de alimentos, talleres manufactureros, entidades de prestación de servicios sociales en tanto políticas públicas como escuelas, consultorios



médicos de la familia y unidades del comercio y la gastronomía, lo cual motivó la irrupción del cuentapropismo como actividad económica elemental en estas zonas (Gálvez, 2021). En el año 1993 se aplica el Decreto-Ley No. 141, con este se amplía el número de actividades por cuenta propia en el país, y pasaría a formar parte del sector privado, ocupado también por los campesinos individuales, el capital mixto, obtenido de las asociaciones entre capital estatal nacional y extranjero y otros. Gracias a este decreto se podían desarrollar 55 actividades, que, aunque no cubrían todas las demandas de los cuentapropistas significaban un paso de avance con relación a años anteriores.

En la década de los 90 se percibió una disminución del mercado negro a través de la inclusión de más actividades autorizadas en el sector no estatal. En el 2002 se modificó el Decreto-Ley No.141, dado el alcance que había tenido el trabajo por cuenta propia (Antúnez; et al. 2013). Cabe destacar que en el año 2002 ya estaban legalizadas 117 actividades para la práctica del cuentapropismo.

Desde el 2000 hasta la actualidad

En la década del 2000 la actividad por cuenta propia transitó por una etapa de estancamiento. En el año 2002 llegaron a 157 el número de actividades autorizadas, no obstante, fue a partir de este año cuando incluso llegaron a disminuir el número de personas que ejercían la actividad. En el año 2004 con la aprobación del Reglamento sobre el ejercicio del Trabajo por Cuenta Propia en la Resolución Número 11 se reconoció la complementariedad del TCP con algunas actividades estatales en la producción de bienes, la prestación de servicios útiles a la población, y nuevamente se regularon las actividades a realizarse, su ordenamiento, supervisión y control (Rojas y Carballo, 2020). En el año 2010 se hace palpable la necesidad de realizar un perfeccionamiento del modelo económico cubano, impulsado principalmente por la baja eficiencia a nivel de toda la economía, la descapitalización de la base productiva y la infraestructura y el envejecimiento y estancamiento en el crecimiento poblacional (Antúnez; et al. 2013). A este panorama interno nada favorable hay que añadirle el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América que significaba una barrera externa al desarrollo socioeconómico cubano.

En este año, en intereses de promover esta forma de trabajo y teniendo en cuenta el proceso de disponibilidad y reordenamiento de plantillas, se establecen nuevas



disposiciones legales con el objetivo de adaptarla a las condiciones entre las cuales se encuentran:

- ✓ Resolución 32 del 7 de octubre del 2010, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, reglamento de ejercicio del trabajo por cuenta propia.
- ✓ Resolución 286 del 7 de octubre del 2010, del Ministerio de Finanzas y Precios, que establece nuevas normas relativas al pago de tributos por parte del sector no estatal.
- ✓ Decreto Ley 278 del 30 de septiembre de 2010, el cual establece el régimen especial de Seguridad Social para los trabajadores por cuenta propia.

De esta forma se aprobó la protección al sector a través de un régimen especial de seguridad social, y se incrementaron las actividades de 157 a 181.

La materialización de este proceso tuvo lugar en 2011 en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) donde uno de los aspectos tratados lo constituyó la ampliación del trabajo por cuenta propia. Esto quedó refrendado en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Esta ampliación del cuentapropismo fue una de las medidas más importantes de este periodo con nuevas legislaciones y resoluciones que flexibilizaron aún más estas actividades.

El impulso dado al trabajo por cuenta propia, a partir de la normativa aprobada en 2011, tenía, entre otros propósitos, la intención de absorber a los empleados que sobraban del sector estatal, los llamados disponibles. Sin embargo, en este periodo estos solo representan el 1 % de los cuentapropistas. Esto puede estar relacionado con el hecho de que no se redujo todo el personal planeado (medio millón, en principio) o de que el trabajo por cuenta propia no haya sido la opción elegida, pues el tipo de calificación de los disponibles no se alinea con las actividades autorizadas para el trabajo por cuenta propia. Otros factores pueden haber sido que no poseyeran los medios necesarios para la creación de negocios o que sintieran que el riesgo era muy elevado (Díaz; et al. 2020). Esta descentralización en la prestación de servicios y la producción y comercialización de algunos bienes, permite que el estado se enfoque en la producción de grandes cantidades de materias primas y la generación de ingresos que son vitales para el desarrollo del país (Antúnez; et al. 2013).



La Ley 116 del “Código de Trabajo”, de 20 de diciembre de 2013, estableció los principios fundamentales que rigen el derecho de trabajo, aplicables a los trabajadores, incluidos los que trabajan por cuenta propia. Dado el apoyo que brinda este sector a la economía del país y a la demanda de empleo el Ministerio de Turismo autorizó que se estableciese una relación contractual y operativa entre el sector turístico estatal y los TCP que alquilan viviendas y habitaciones, y los paladares (restaurantes privados). Todo esto se materializó a partir de la Resolución 145/2013 en la que se autoriza a las Agencias de Viajes del sistema de turismo a contratar sus servicios, se autorizó a organizarse excursiones, circuitos u otros programas turísticos por Agencias de Viajes utilizando servicios privados.

Los principales servicios que podían prestar al turismo los cuentapropistas eran paseos a caballo, en carretas o en los automóviles clásicos, entre otros, además de alojamiento, restaurantes o excursiones. Además de esto, el sistema turístico cubano puede contratar hasta 28 modalidades de servicios prestados por particulares como trabajos de albañilería, carpintería, cerrajería, cristalería, electricistas, jardineros o servicios de construcción, reparación y mantenimiento de inmuebles (Echarri; et al. 2019).

El Decreto-Ley 356 “Sobre el Ejercicio del Trabajo por Cuenta Propia”, de 17 de marzo de 2018, tal y como quedó modificado por el Decreto-Ley 383, de 23 de septiembre de 2019, establece las disposiciones generales para el desarrollo de esta actividad, así como el sistema de organización y control y las disposiciones normativas dictadas establecen el Reglamento para el ejercicio de esta modalidad de empleo, así como la denominación, el alcance de las actividades y el Reglamento para tramitar la Licencia de Operación de Transporte.

La experiencia en la aplicación de las disposiciones normativas del trabajo por cuenta propia aconseja unificarlas para su mejor implementación a fin de perfeccionar esta modalidad de empleo como parte de la Estrategia Económica y Social del país, reconociendo la creatividad y capacidad de los trabajadores por cuenta propia de encadenarse con el sector estatal u otros actores del sector no estatal, así como perfeccionar las responsabilidades de las administraciones locales del Poder Popular, en relación con esta actividad.



El contratar trabajadores puede verse como base para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas privadas. Si bien la creación de empresas privadas aparece refrendada en el documento de la conceptualización del modelo económico y social, lo cierto es que hasta 2018 los emprendimientos en el régimen cuentapropista son personas naturales, sin personalidad jurídica. Esto significa que, aunque los trabajos por cuenta propia funcionen como una empresa, jurídicamente no lo son (Díaz; et al. 2020).

A todo esto, acontecido en lo referido a los trabajadores por cuenta propia, como una vía de mayor flexibilización, de acuerdo a Echarri; Cisneros; Robert; Perera (2019), se unieron esta serie de medidas para desarrollar a este sector:

- ✓ Contratación de trabajadores autorizada en todas las actividades.
- ✓ Autorización a los jóvenes para que se integren a estas funciones.
- ✓ Arrendamiento de locales propiedad del Estado a cuentapropista para la realización de sus respectivas actividades.
- ✓ Capacitación de los cuentapropistas en las escuelas turísticas, en igualdad de condiciones que el resto de las instituciones del sector.
- ✓ Aprobación de las cooperativas no agropecuarias.
- ✓ Otorgamiento de créditos bancarios a trabajadores no estatales.
- ✓ Inclusión de los cuentapropistas en el código de trabajo.
- ✓ Aprobación de la contratación de algunos servicios privados a entidades estatales, como el servicio de alimentos.
- ✓ Autorización de las Agencias de Viajes para la contratación de los servicios brindados por prestatarios privados, entre ellos el alojamiento, la restauración y otros con fines turísticos, como paseos a caballo, coches, carretas, autos antiguos y taxis.
- ✓ Eliminación del requisito de ser jubilado o de tener vínculo laboral para ejercer.
- ✓ Surgimiento de la posibilidad de adquirir varias licencias.
- ✓ Concesión a paladares para comercializar cigarros y tabacos.

A partir del 2018 el gobierno norteamericano recrudenció los requisitos para que los estadounidenses pudieran viajar a Cuba. Sus medidas han limitado las posibilidades de inversión, de comercio y de transporte hacia y desde Cuba. La empresa de tecnología transnacional alemana con matriz estadounidense Trivago eliminó a Cuba de sus



sistemas de búsqueda y reservación a causa de las restricciones impuestas por Estados Unidos. Los efectos inmediatos de la puesta en vigor del Título III de la Ley Helms Burton provocaron una desaceleración del crecimiento del número de visitantes y, en consecuencia, la economía del país sufrió una contracción del 10% (Franco; Mustelier; Echarri, 2021).

En el 2020, debido al efecto de la COVID-19, las disminuciones en el número de visitantes generaron reducciones importantes en los ingresos del turismo. La suspensión de viajes a Cuba a finales del mes de marzo se produjo en la temporada alta, lo que creó afectaciones en los meses de abril a octubre, periodo donde se mantuvieron suspendidas las entradas y salidas de vuelos regulares, este decrecimiento impacta negativamente en los niveles de consumo y generó efectos negativos a la economía cubana, especialmente cuando los trabajadores del sector no estatal representaban el 31,8 % de los ocupados (Franco; et al. 2021).

Decreto-Ley 44/2021 Sobre el ejercicio del Trabajo por Cuenta Propia en su Capítulo 1 “Disposiciones Generales” se divide en tres partes: Del objeto y alcance; De los organismos y entidades nacionales responsables en la atención al trabajo por cuenta propia; y De las oficinas de Trámites.

El objeto de este decreto es actualizar las disposiciones para el trabajo por cuenta propia y regular el procedimiento para tramitar las autorizaciones a través de la Oficina de Trámites creada a tal efecto, adecuar su sistema de organización y control, así como perfeccionar las responsabilidades de los órganos de administración local del Poder Popular, los órganos, organismos de la Administración Central del Estado y entidades nacionales, en relación con esta actividad.

Delimita al trabajo por cuenta propia como “ la actividad o actividades que, de forma autónoma, realizan las personas naturales, propietarios o no de los medios y objetos de trabajo que utilizan para prestar servicios y la producción de bienes “; y deja plasmado que pueden ejercer como cuentapropistas los ciudadanos cubanos y extranjeros residentes permanentes en el territorio nacional que cumplan los requisitos establecidos, así como la incorporación de los jóvenes de entre 15 y 18 años de edad se rigen por lo establecido en el Código de Trabajo y su Reglamento.



Gálvez (2021) dice que la práctica devela posibles posiciones yuxtapuestas entre el comportamiento individual y el comportamiento político institucional, en la aplicación de las normativas políticas y jurídicas. Predominan criterios con evidentes incomprensiones en cuanto a dificultades objetivas- subjetivas relativas al acceso a materias primas, instrumentos de trabajo, a tecnologías, a fuentes de financiamientos, así como el empleo y cumplimiento de las políticas crediticia y tributaria; del mismo modo se considera la organización de la capacitación de estos trabajadores, en tanto necesidad urgente y permanente.

Lo anterior se refuerza como limitante en las perspectivas de desarrollo de las fuerzas productivas del sector en función de incrementar sus aportes económicos-productivos al desarrollo territorial. En este sentido, los trabajadores del sector consideran el principal obstáculo de estos propósitos, en la ausencia de un mercado de aprovisionamiento mayorista, justificando así el incremento desmedido de los precios y la competencia excesiva y desleal que predomina hoy en sus negocios. Además, de suponer desmedidos los impuestos, unido a la persistencia de trabas burocráticas para adquirir las 22 licencias. Asuntos que perduran sin una solución radical, aunque están concebidos en la Estrategia Económico y social, aprobada en el Consejo de Ministros en julio de 2020 (Gálvez 2021).

1.3.2. Particularidades del trabajo por cuenta propia en Cuba

En el caso cubano el TCP es considerado como “la actividad o actividades que, de forma autónoma, realizan las personas naturales, propietarios o no de los medios y objetos de trabajo que utilizan para prestar servicios y la producción de bienes “(Decreto-Ley 44/2021). Se encuentran autorizados a ejercer como cuentapropistas los ciudadanos cubanos y extranjeros residentes permanentes en el territorio nacional que cumplan los requisitos establecidos, así como la incorporación de los jóvenes de entre 15 y 18 años de edad se rigen por lo establecido en el Código de Trabajo y su Reglamento.

El trabajador por cuenta propia puede ejercer la actividad o actividades de forma autónoma o auxiliado de hasta tres trabajadores contratados, mientras que los conyugues, los familiares hasta el segundo grado y primero de afinidad no tienen la obligación de inscribirse como trabajadores contratados. Todas las personas que soliciten autorización para ejercer el trabajo por cuenta propia, así como las personas autorizadas a actuar como empleador y los trabajadores contratados, están sujetos a este decreto.



Los trabajadores por cuenta propia pueden tener más de un contrato con otros trabajadores en diferentes horarios. La autorización para el ejercicio del trabajo por cuenta propia es personal e intransferible, pero siempre el trabajador puede hacerse representar legalmente en todos sus actos.

La realización e inserción socioeconómica del cuentapropismo, se conduce en el marco de los valores socialistas y la legalidad desde la función educativa con enfoque político e ideológico del Partido en su labor especializada de dirección, lo cual le imprime características particulares (Gálvez, 2021). Homologar el alcance económico del cuentapropismo al resto de las formas de propiedad, no es la esencia de su inserción socioeconómica en Cuba, pero minusvalorarlo sería errático, por su significado en tanto propiedad privada, lo que provocaría la acumulación de capital en manos de particulares. Aunque es un sector complementario, hay que rebasar el estatus primitivo predominante en el ciclo productivo del cuentapropismo. La viabilidad de contener la acumulación de capital es opuesta a los dividendos que reportan la generalidad de estos negocios y que asimilan procesos inversionistas para modernizar tecnologías, desarrollar sus fuerzas productivas, disminuir en tiempo el ciclo productivo y de servicios, con incrementos en la calidad y la satisfacción del cliente. Es atinado reflexionar en el propósito de que este sector se consolide en la composición de la fuerza laboral del país y el incremento de sus aportes a la estructura del Producto Interno Bruto (PIB) (Gálvez, 2021).

En las prácticas del cuentapropismo, se observan rezagos originarios de las sociedades de consumo, necesitados de reeducación en códigos éticos y morales del socialismo; se exagera el individualismo económico de subsistencia; persiste el ocultamiento de la realidad en sus hechos económicos, justificador ante la ocurrencia de ilegalidades e indisciplinas sociales y fiscales, así como la subdeclaración de los ingresos; todas asociadas a las carencias del contexto actual, en el ánimo de incumplir sus obligaciones tributarias e incita la competencia excesiva y desleal en sus negocios (Gálvez, 2021).

En el alcance y desarrollo del cuentapropismo, se identifican y delimitan nuevos grupos sociales por sus niveles de ingreso y el poder adquisitivo; esto les proporciona mayor autonomía social y de gestión que puede ser divergente a los intereses políticos de unidad nacional predominante. Se acentúan las diferencias sociales entre las familias en las comunidades en antítesis a la esencia de equidad y justicia social identitarias del



proceso revolucionario; aspectos a considerar en la caracterización del sector en su comportamiento político, tanto individual como colectivo a escala social (Gálvez, 2021).



CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO DEL TRABAJO POR CUENTA PROPIA EN EL MUNICIPIO HOLGUÍN.

El objetivo de este capítulo es realizar un diagnóstico del trabajo por cuenta propia en el municipio Holguín el cual servirá para ofrecer recomendaciones que beneficien tanto a los cuentapropistas como a las instituciones involucradas. Con este fin se diseñaron una serie de pasos que permite en un primer momento analizar el contexto socioeconómico donde se desarrolla la actividad por cuenta propia, analizar su evolución y estructura, y determinar la situación actual de estos. Sobre esta base se diseñan un conjunto de recomendaciones a los decisores públicos que favorecen la gestión de la actividad por cuenta propia en el municipio.

2.1 Guía para para el diagnóstico del estado actual del trabajo por cuenta propia en el municipio Holguín

Para realizar el diagnóstico del trabajo por cuenta propia en el municipio objeto de estudio se tuvieron en cuenta cuatro pasos fundamentales, los cuales permiten, a partir de una estructura lógica determinar su estado actual. Los pasos que conforman dicha guía se detallan a continuación, teniendo en cuenta su objetivo, las herramientas y descripción del paso (Figura 1).

Paso 1. Caracterización general del municipio Holguín

Objetivo: caracterizar de forma general el municipio Holguín atendiendo a los aspectos sociales, medioambientales y económicos

Métodos, técnicas y herramientas: revisión documental.

Descripción del paso:

En este paso de la investigación se describen los aspectos generales que caracterizan el municipio Holguín. El mismo aportará información general acerca de su ubicación geográfica, así cm el análisis de las dimensiones social, medioambiental y económica productiva que permitan conocer sus características y el entorno en el cual se desarrolla la actividad por cuenta propia.

Paso 2. Caracterización general del trabajo por cuenta propia en el municipio

Objetivo: Caracterizar de forma general el trabajo por cuenta propia en el municipio de Holguín.



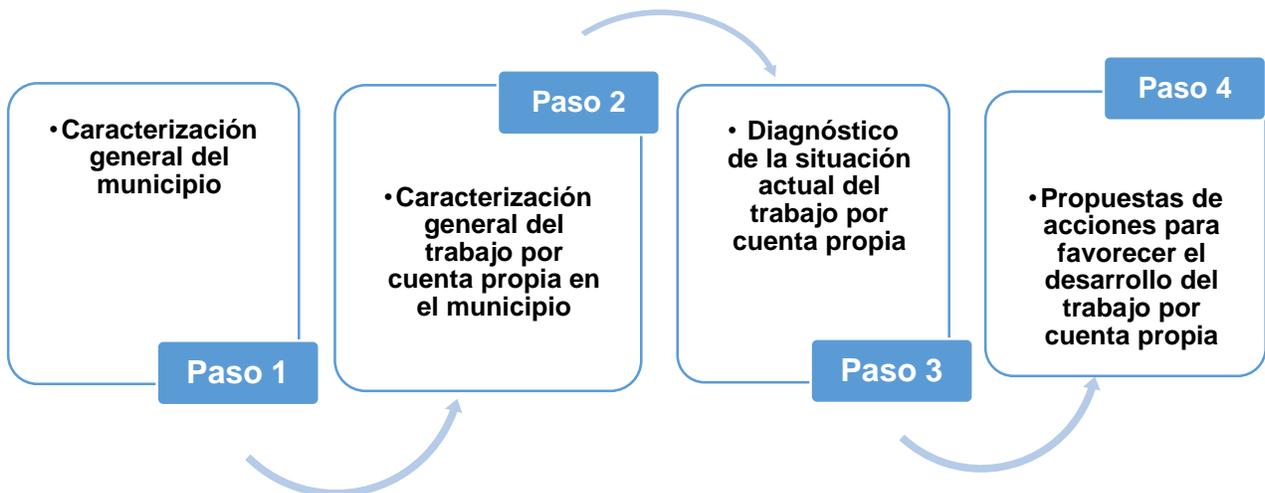
Métodos, técnicas y herramientas: Revisión documental, entrevista no estructurada, Excel.

Descripción del paso:

Se realiza una caracterización de los TCP en el municipio, que lo convierte en un paso fundamental, pues permite familiarizarse con la investigación y aporta información suficiente para el desarrollo de los restantes pasos. Para su realización es preciso contar con información relevante acerca del trabajo por cuenta propia a partir de informes y documentos de trabajo de los organismos que regulan la actividad en el municipio, dígase ONAT y MTSS. En este paso se analiza la evolución y tendencia del TCP, su estructura en el municipio atendiendo al tipo de actividades y su importancia para el territorio. Como complemento se realizan entrevistas no estructuradas a trabajadores y directivos de los organismos antes mencionados y a investigadores del tema.

Figura 1.

Guía para el diagnóstico del estado actual de los TCP en el municipio Holguín.



Paso 3. Diagnóstico de la situación actual del trabajo por cuenta propia

Objetivo: diagnosticar la situación actual del trabajo por cuenta propia que permita el diseño de recomendaciones que favorezcan el desarrollo del trabajo por cuenta propia.

Métodos, técnicas y herramientas: Revisión documental, encuestas, entrevista no estructurada, Excel, SPSS.



Descripción del paso:

Para el diagnóstico del TCP se recomienda la aplicación de un instrumento de medida permita recopilar información acerca de la actividad, las características de los trabajadores y los factores que limitan su funcionamiento. El instrumento diseñado debe cumplir con los requisitos de confiabilidad y validez y debe aplicarse los titulares de negocio. Los datos de la encuesta se recogerán en una matriz de doble entrada en Excel que permita su posterior tratamiento estadístico. La información recopilada se procesará a través del Paquete estadístico para las Ciencias Sociales SPSS. Este paso permitirá determinar las particularidades del trabajo por cuenta propia en el municipio Holguín y los factores que limitan su desarrollo y consolidación. Este paso resulta vital pues a partir de este se orienta la gestión de este segmento del sector no estatal.

Paso 4. Propuesta de acciones para favorecer el desarrollo del trabajo por cuenta propia

Objetivo: Definir un conjunto de recomendaciones que contribuyan al desarrollo del trabajo por cuenta propia en el municipio objeto de estudio.

Métodos, técnicas y herramientas: Revisión documental, tormenta de ideas, entrevista no estructurada

Descripción del paso: Como resultado del paso anterior se identifica el estado actual del TCP y se listan los factores que más influyen en su desarrollo en el municipio. Sobre esta base se diseña una propuesta de recomendaciones para la mejora de la gestión de los trabajadores por cuenta propia en el municipio Holguín

2.2. Resultados de la aplicación de la guía para el diagnóstico del estado actual del trabajo por cuenta propia en el municipio Holguín

Una vez diseñada la guía para el diagnóstico del TCP en el municipio Holguín se precisa demostrar su viabilidad práctica. En este epígrafe se muestran los resultados de su aplicación siguiendo su estructura lógica por pasos.

Paso 1. Caracterización general del municipio Holguín

El municipio Holguín fue constituido el día 18 de enero de 1752 con el nombre de “Ciudad de San Isidoro de Holguín”. En el año 1976 se adapta la nueva división político-administrativa, se crea Holguín como municipio cabecero de la provincia de igual nombre. Presenta una extensión territorial total de 655.9 km². Presenta frontera al norte con los



municipios de Rafael Freyre y Gibara; al este con Báguano y Rafael Freyre; al sur con Báguano y Cacocum; y al oeste con el municipio Calixto García. Está dividido en 21 Consejos Populares, 11 urbanos, 7 rurales y 3 mixtos (Edecio Pérez, Pedernales y San Rafael).

Dimensión social

Para el cierre del año 2021 el municipio contaba con una población total de 355025 habitantes, esto representa aproximadamente un 34% de la población provincial, mostrando un leve decrecimiento con respecto a años anteriores. En cuanto a la distribución por sexo, el 51.2% (182 023) son mujeres, y el 48.8% (173 002) hombres. La población holguinera se encuentra caracterizada principalmente por un marcado envejecimiento en su población, causado por problemas de fecundidad, mortalidad y migraciones. Este proceso es un desafío tanto para la sociedad como el estado y para la seguridad social, en relación con la salud. Atendiendo a las razas que componen la sociedad, el 84% es de raza blanca, el 12.2% mestizos y el 3.8% negra.

De la población total se encuentran en edad laboral 222537 personas, de los cuales 114952 son hombres (comprendidos entre los 17 y 64 años) y 107585 son mujeres (comprendidas entre los 17 y 59 años). En el municipio existen actualmente 26339 trabajadores por cuenta propia distribuidos en las distintas actividades recogidas por la legislación vigente, lo cual representa un 7.4% de la población total del municipio, y a su vez representan aproximadamente un 20% de los ocupados en la economía.

La población cuenta con acceso a servicios de salud, educación, cultura, deporte y otros. Para el desarrollo de la cultura artística y la cultura popular se han creado un sistema de instituciones que funcionan sobre la base de un trabajo mancomunado para la promoción, rescate y fomento de las distintas manifestaciones de la cultura popular y del arte. Las instituciones que agrupan a los artistas de todas las manifestaciones son la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) y la Asociación Hermanos Saíz (AHS), para los artistas hasta 35 años de edad. Además de est juegan un papel representativo de las Casas de Cultura, y la Dirección Municipal y Provincial de Cultura que auspician y organizan los mayores eventos del año: Fiesta Iberoamericana, la Semana de la Cultura Holguinera y las Romerías de Mayo, además de la Feria Internacional del Libro.



Figuras del teatro y la música han pasado a formar parte de la historia de estas artes en el país como Juan Márquez, uno de los directores más importantes de la Banda Municipal de Holguín.

Encaminados hacia la promoción del arte cinematográfico existen dos proyectos culturales en el municipio cabecera que están en la Sala de Video Ateneo y el Café Las Tres Lucias, en estas se realizan actividades culturales del territorio donde se manifiestan otras artes como la literatura, con presentaciones de libros que ocurren de modo habitual. En las artes plásticas destacan el trabajo de artistas locales reconocidos y de programas como el BABEL dentro de la Romería de Mayo en el Centro de Arte, principalmente, en el sistema de galería del municipio e instituciones Casa de Iberoamérica y la sede de la UNEAC, que prestan salones para la exposición permanente y transitoria de la pintura local, además expositores nacionales como Cosme Proenza, Jorge Hidalgo, Jorge Luis Cudina y Daniel Santiesteban y extranjeros como Oswaldo Guayasamín, Pablo Picasso, Maricel Domenech y otros.

Un municipio con una tradición literaria que en las décadas iniciales del siglo XX se va perfilando hacia el cultivo sobre todo de la poesía. Los nombres imprescindibles: Marilola X, Lalita Curbelo Barberán, marcaron a la generación de los sesenta y los ochenta, considerada esta última como la década dorada de la cultura holguinera, la poesía que se escribe se caracteriza por un alto lirismo y por la presencia intergeneracional de sus autores, además del desarrollo de la literatura infantil con Luis Caissés Sánchez y Ronel González. A la memoria de Adelaida del Mármol Ballagas poetisa holguinera se encuentra instituido el Premio Anual Adelaida del Mármol a la poesía.

Dimensión económica productiva

El desarrollo económico del municipio en la actualidad es diversificado y prevalecen las actividades de la industria y los servicios. Su tejido empresarial de acuerdo a datos de la ONEI se compone por entidades estatales que llevan a cabo la mayor parte de la actividad económica del municipio entre ellas están las empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, empresas mixtas, cooperativas, y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano. Además, está presente un incipiente



sector no estatal entre las cuales se encuentran los TCP, cooperativas agropecuarias y más recientemente las micros, pequeñas y medianas empresas (MiPymes).

Holguín cuenta con un amplio desarrollo en la industria destacando la industria mecánica, la de materiales constructivos, la alimentaria talleres automotores, reparaciones de equipos eléctricos entre otras. Las principales producciones del municipio están relacionadas con la elaboración de cervezas y refrescos, los derivados de la industria láctea, los cárnicos y de conservas y vegetales, cigarrillos y tabacos, y también la fabricación de implementos agrícolas, tubos plásticos de alta densidad y materiales para la construcción.

De igual forma el sector terciario cuenta una amplia representatividad en el municipio. Dentro de este destacan los servicios relacionados con la rama del turismo, con una estructura de servicios comerciales orientado fundamentalmente al turismo extranjero. Esto se ha visto incrementado con la apertura económica en la isla del trabajo por cuenta propia, que ha incrementado las ofertas gastronómicas, restaurantes, o como se denominan localmente, paladares, en varios lugares de la ciudad de Holguín.

Dimensión medio ambiental

Holguín posee una de las floras más ricas en especie endémicas de Cuba, debido a la presencia de grandes extensiones de su territorio cubiertas por formaciones vegetales que se desarrollan sobre suelos originados a partir de rocas ultra básicas (serpentininas). Los cuabales se presentan fundamentalmente bordeando la ciudad de Holguín.

El clima es tropical húmedo de sabana con un período húmedo (mayo – octubre) y otro seco (noviembre – abril). Las temperaturas medias del aire son de 25°C aproximadamente, con valores medios de 28°C para el verano y 23°C para el invierno.

En un análisis particularizado del municipio, en más de un 80 por ciento, entiéndase su centro histórico, zonas residenciales y de servicios y zonas industriales, se localiza sobre un macizo de rocas ígneas básicas (serpentininas, granodioritas, peridotitas y crisolitas), las cuales generalmente presentan buenas aptitudes para el desarrollo constructivo.

Desde el punto de vista geomorfológico del potencial interno y el entorno cercano para su crecimiento, se puede afirmar que el municipio dispone en su interior de suficiente potencial, tanto en áreas libres, como en altura para su crecimiento, según el reciente estudio de actualización del hábitat, donde se contemplaron las áreas a urbanizar con



potencial, áreas con un mínimo de urbanización y áreas de relleno, por lo que existe potencial de crecimiento dentro de los límites actuales.

Desde el punto de vista hidrográfico, el territorio donde se ubica el municipio presenta dos grandes vertientes de escurrimiento, en la norte, sobresalen los ríos Cacoyugüin, Gibara y Chaparra. En la vertiente sur, se localiza la cuenca hidrográfica de la presa Güirabo, otra fuente importante del sistema de abasto del municipio. El potencial de agua subterránea es muy limitado, tanto en el entorno cercano como dentro de la ciudad.

Existen zonas vulnerables a inundaciones por intensas lluvias (huracanes, tormentas locales), donde reside el 8% de la población de la ciudad en los C.P Lenin, Vista Alegre y Pueblo Nuevo. También existen viviendas potencialmente vulnerables a los efectos por fuertes vientos (huracanes, tormentas locales). La ciudad también se encuentra en una región vulnerable a los fenómenos de sequía, los cuales son recurrentes.

Se recogen diariamente en el municipio 3191 m³ de residuos sólidos, en camiones compactadores, tractores con carretas, tracción animal y ampiroles, quedando sin respuesta 550 m³ de residuos sólidos. Existe un inventario de 19 microvertederos informales distribuidos en toda la ciudad. Existe un déficit de servicios de nivel medio y de espacios públicos, en zonas periféricas, (más críticos los servicios de cultura, deporte, recreación y gastronomía), por falta de instalaciones y por uso inadecuado de las existentes. Se generan desplazamientos de población y demandas sobre el sistema de transporte urbano.

Paso 2. Caracterización general del trabajo por cuenta propia en el municipio

El trabajo por cuenta propia constituye un segmento dinámico en la economía cubana. En el caso específico del municipio Holguín, según la revisión de informes emitidos por la ONAT provincial, desde su ampliación hasta la fecha se mostrado una tendencia ascendente en cuanto al número de personas que deciden incorporarse a este sector (Figura 2).

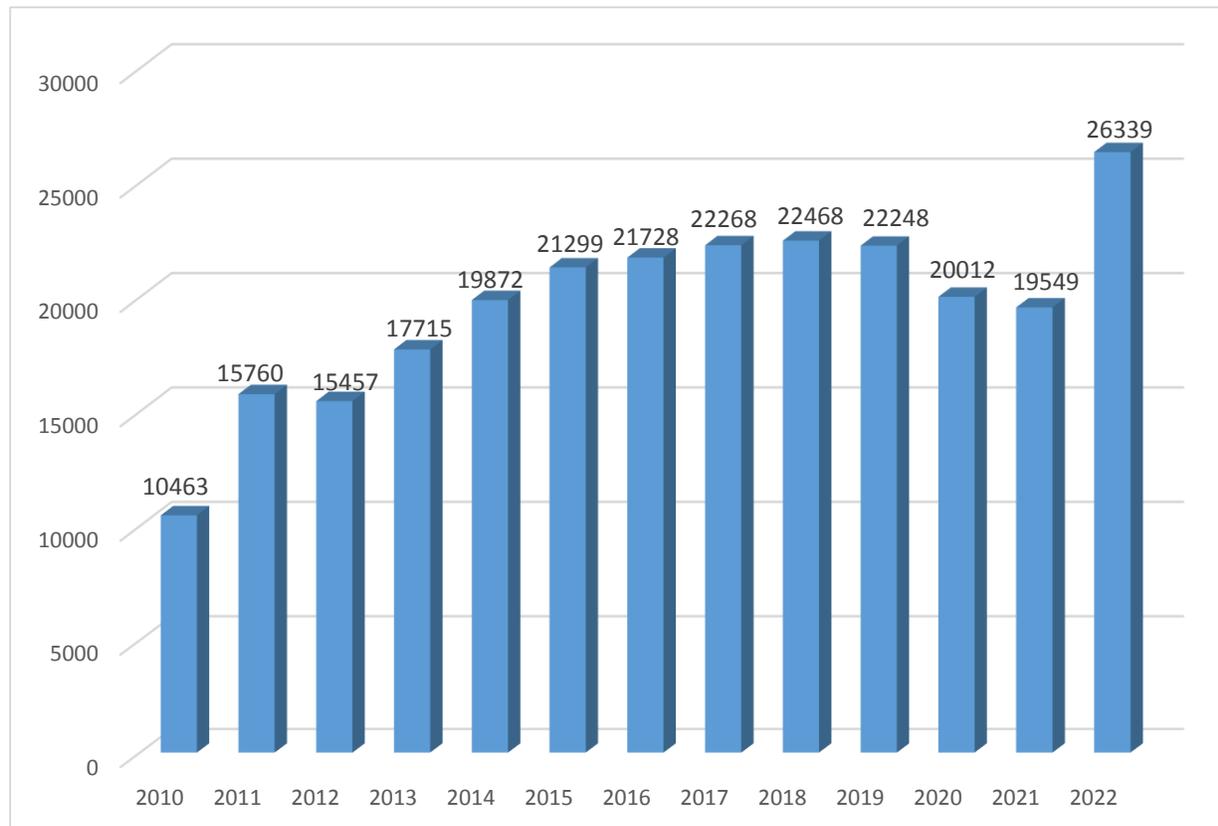
Para el año 2010 solamente se encontraban inscritos en este sector 10463 trabajadores, y al cierre del año 2011 se encontraban ejerciendo como cuentapropistas 15760 personas, un crecimiento de un 50,6% con respecto al año anterior. Para diciembre del año 2015 esta cifra había llegado a los 21299 trabajadores, un incremento del 35.1 % con respecto al 2011 y para el cierre del año 2017 la cifra ascendió a los 22268



trabajadores. En este primer periodo las actividades fundamentalmente eran trabajador contratado, seguido por transporte de carga y pasajero tracción humana y elaborador vendedor de alimentos y bebidas no alcohólicas de forma ambulancia.

Figura 2.

Total de trabajadores por cuenta propia inscritos por años en el municipio Holguín



Fuente: Elaborado a partir de datos oficiales de la ONAT provincial de Holguín.

Desde el año 2017 hasta el 2019 se experimentó un periodo de estabilidad en cuanto al número de cuentapropistas, sin embargo, el año 2020 estuvo marcado por una disminución del número de trabajadores por cuenta propia

Con el inicio del año 2020 llegaban cambios económicos de connotación nacional y que afectaría a todos los sectores de la economía, incluyendo a los trabajadores por cuenta propia, entre ellos destacan el reordenamiento monetario, la aparición del MLC en la economía que daría inicio a un proceso inflacionario. Otro factor de peso que influyó en este año fue la pandemia provocada por la Covid-19 en el primer semestre del año, la cual paralizó la economía nacional y muchos de los trabajadores por cuenta propia,



principalmente los pertenecientes a la rama de los servicios se vieron forzados a cesar sus actividades por un largo período.

A lo anterior hay que añadirle la intensificación de las políticas hostiles del gobierno de EEUU hacia Cuba, las cuales afectan a todos los sectores de la economía y la sociedad cubana. Este cúmulo de factores externos provocó que al cierre del año 2020 quedaran en el municipio 20012 trabajadores por cuenta propia, lo cual representó una reducción de un 10.05%.

En el año 2021 las secuelas provocadas por la Covid-19, la inflación y la escasez de productos y materias primas más la crisis a nivel internacional propiciaron que al cierre de diciembre del 2021 quedaran en el municipio solamente 19549 trabajadores por cuenta propia, cifra similar a la del año 2014, lo que significó un importante retroceso en el sector. No obstante, en el año 2022 se apreció un evidente avance de esta actividad pues al cierre de septiembre del presente año la cifra de cuentapropistas ascendía a 26339. Lo anterior representa un crecimiento de 2.5 veces con respecto al año 2010. En este periodo se reportó el mayor crecimiento con un incremento de 6793 nuevos trabajadores en el sector.

Es preciso destacar que al cierre de septiembre del 2022 el total de empleados que se ubican en esta forma de gestión representa en el 7.4% de la población total del municipio según datos obtenidos en el Oficina Nacional de Estadística e Información, lo cual muestra el deseo de emprender y de mayor autonomía económica.

En la actualidad el TCP está pasando por un proceso de transformación importante, que requiere cambios en la forma de organización de todos los trabajadores por cuenta propia. Estos pasaran a ubicarse dentro 18 actividades, es decir se están agrupando según el tipo de actividad que realicen y para esta deben presentar un proyecto al Órgano de Trabajo de su municipio. Las actividades se relacionan a continuación:

1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. (A)
2. Explotación de minas y canteras. (B)
3. Industria manufacturera. (C)
4. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. (D)
5. Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación. (E)



6. Construcción. (F)
7. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas. (G)
8. Transporte y almacenamiento. (H)
9. Actividades de alojamiento y de servicios de comida. (I)
10. Información, comunicaciones y telecomunicaciones. (J)
11. Actividades financieras y de seguros. (K)
12. Actividades inmobiliarias. (L)
13. Actividades profesionales, científicas y técnicas. (M)
14. Actividades de servicios administrativos y de apoyo. (N)
15. Enseñanza. (P)
16. Actividades de atención a la salud humana y de asistencia social. (Q)
17. Actividades artísticas, de entrenamiento y recreativas. (R)
18. Otras actividades de servicios. (S)

Hasta la fecha se encuentran bajo esta nueva nomenclatura un total de 7106 titulares de proyectos y a excepción de la actividad Explotación de minas y canteras en el municipio se realizan el resto de las actividades. El mayor número de cuentapropistas se registra en el Transporte y almacenamiento con 1511 proyectos aprobados, la Industria manufacturera con 1462 y Otras actividades de servicio con 1000 (Figura 3).

De forma general el trabajo por cuenta propia en el municipio presenta una tendencia a incrementar el número de miembros, a pesar de las dificultades que existen desde el punto de vista externo. Constituye una actividad, que, aunque se reconoce como complementaria de la economía socialista, impacta positivamente en el desarrollo socioeconómico del territorio, a través de la creación de numerosos puestos de trabajos y la contribución de bienes y servicios necesarios para la sociedad.

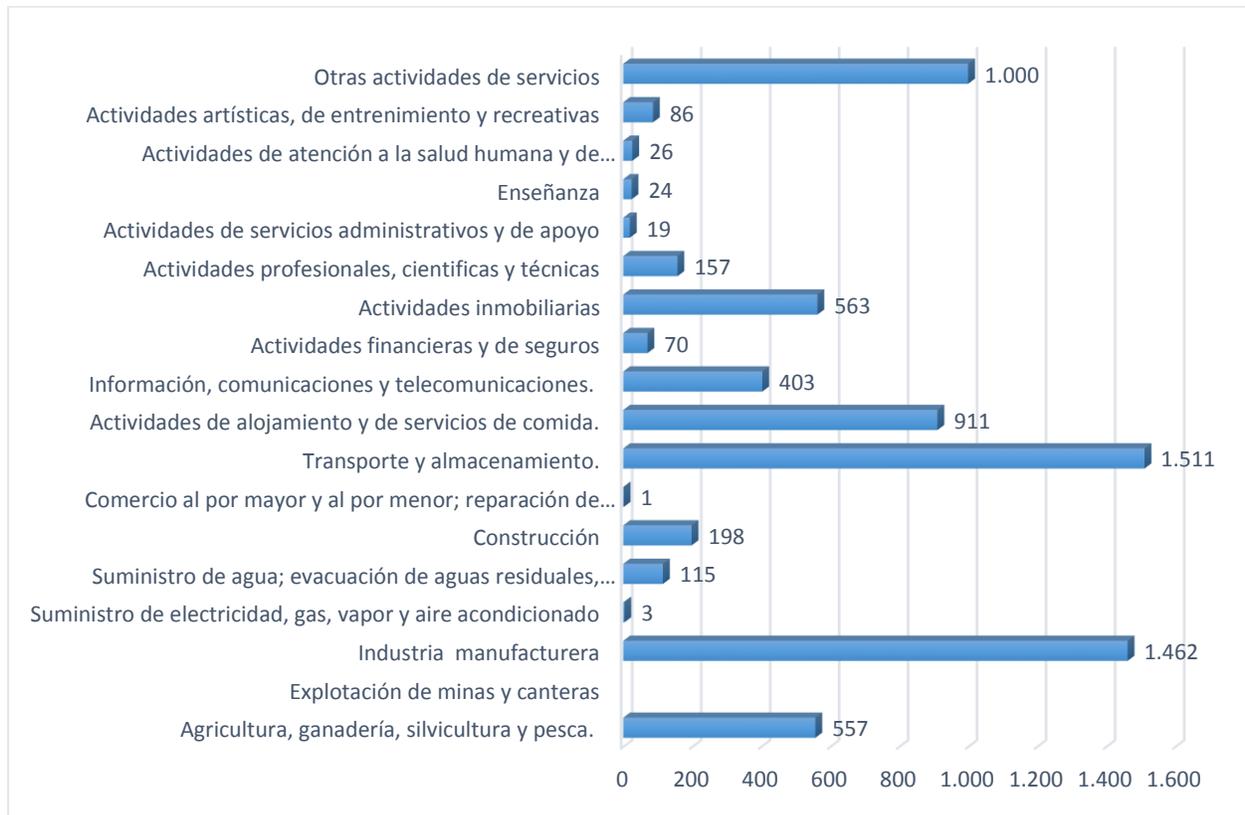
Paso 3. Diagnóstico de la situación actual del trabajo por cuenta propia

Con el objetivo de conocer el estado en que se encuentran actualmente el TCP en el municipio se diseñó una encuesta, el cual constituye uno de los instrumentos de medida de mayor uso en la actualidad. La encuesta se aplicó a una pequeña muestra para comprobar el tiempo que demoraban en contestar y si las preguntas estaban bien elaboradas, resultando satisfactoria la prueba realizada.



Figura 3.

Total de trabajadores por cuenta propia reinscritos en las nuevas actividades



La encuesta se aplicó una muestra intencionada de 26 titulares de negocio y se encuentran representadas 11 actividades tal como se muestra en la figura 4. Se comprobó la fiabilidad de la escala de medida a través del coeficiente Alfa de Cronbach (**Anexo 2**), dando como resultado 0.793, por lo que se considera buena para los fines de la investigación.

Con la información obtenida se creó una matriz de datos mediante el software Excel en el que se agrupan y reestructuran estos de forma más objetiva. Luego se ingresan los datos en el software SPSS 21.0 para el análisis descriptivo de los mismos (**Anexo 3**), llegando a las conclusiones siguientes:

- La edad promedio de los trabajadores por cuenta propia es de 44 años, siendo el rango de edad comprendido entre 31 a 43 y 44 a 56 los más representativos, ambos representando el 34,62% de la muestra (Figura 5).



- En cuanto al género de los cuentapropistas existe un predominio del sexo masculino en el sector, el cual representa el 65.4% de la muestra (Figura 6). Las mujeres se ubican fundamentalmente en actividades de prestación de servicios y alojamiento y servicios de comida, mientras que los hombres están vinculados principalmente a las actividades relacionadas con la industria manufacturera.

Figura 4.

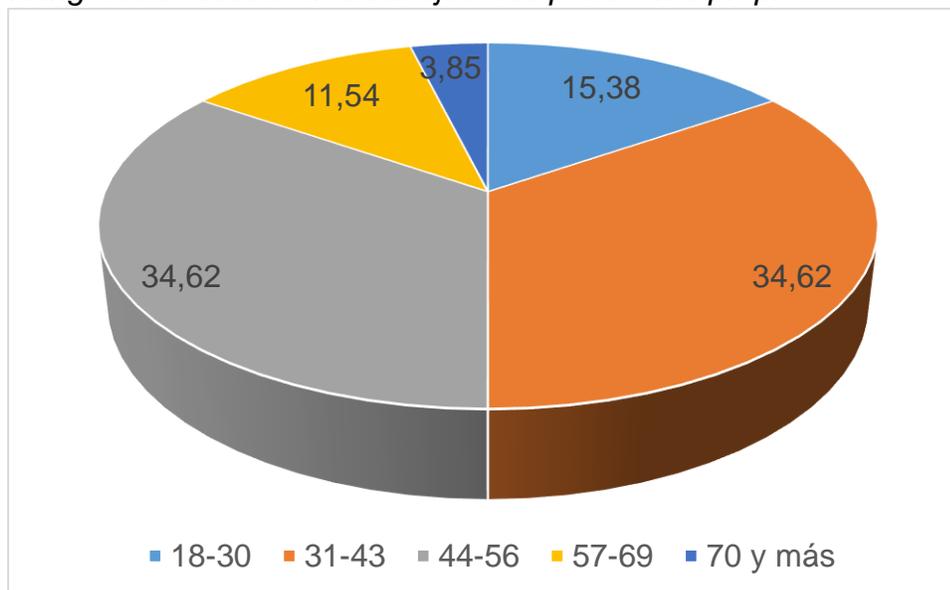
Descripción de la muestra por actividades



Fuente: Elaborado a partir de datos oficiales de la ONAT provincial de Holguín.

Figura 5.

Rango de edades de los trabajadores por cuenta propia

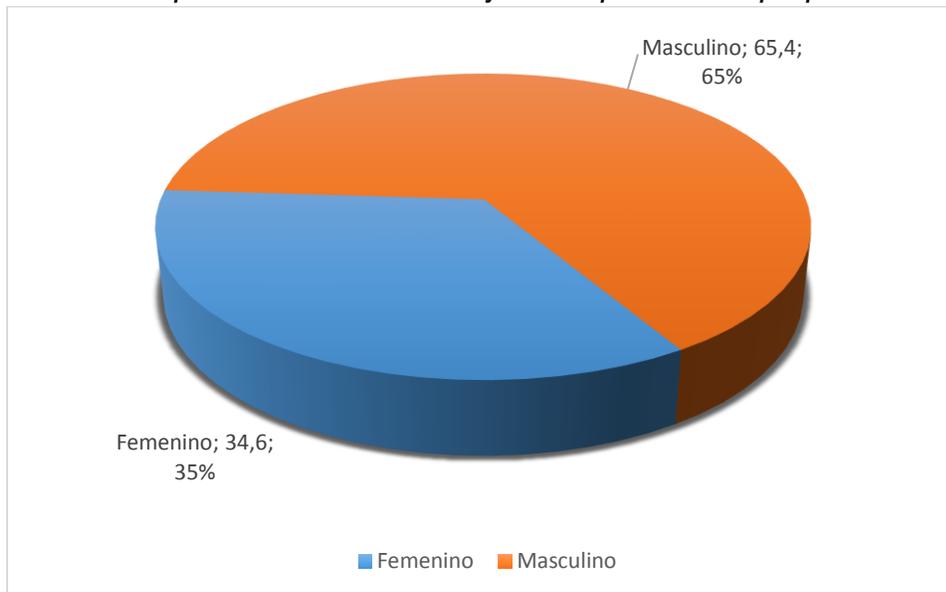


Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.

- En relación al nivel de formación, el 42.3% de la muestra tienen un nivel escolar superior, aspecto a destacar pues haber cursado estudios universitarios puede contribuir a incrementar la supervivencia y éxito de estos pequeños negocios (Figura 7), los cuentapropistas que tienen estudios superiores son generalmente de actividades técnicas y profesionales, de alojamiento y servicios de comida y otras actividades de servicios.
- También relacionado con el nivel de formación de los encuestados se indagó en sí estos habían realizado estudios en gestión que les permitieran una mejor conducción del negocio. Solo un 23.1% afirma haber cursado estudios de gestión o administración, mientras que un 76.9% dice no haber cursado ninguno de estos. Los titulares que poseen estudios en gestión y administración de empresas son fundamentalmente en las actividades de servicios administrativos y de apoyo, y actividades técnicas profesionales.

Figura 6.

Distribución por sexos de los trabajadores por cuenta propia

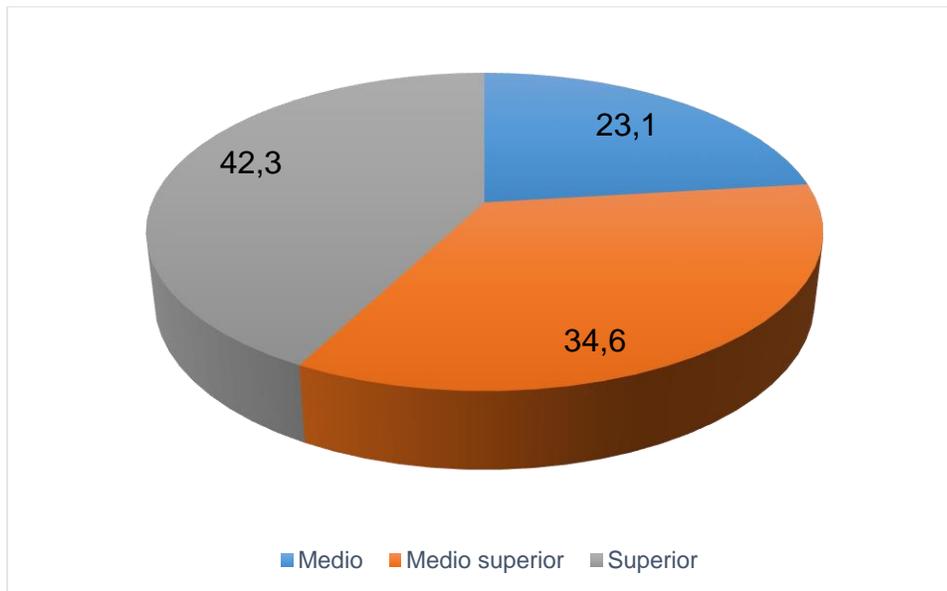


Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.



Figura 7.

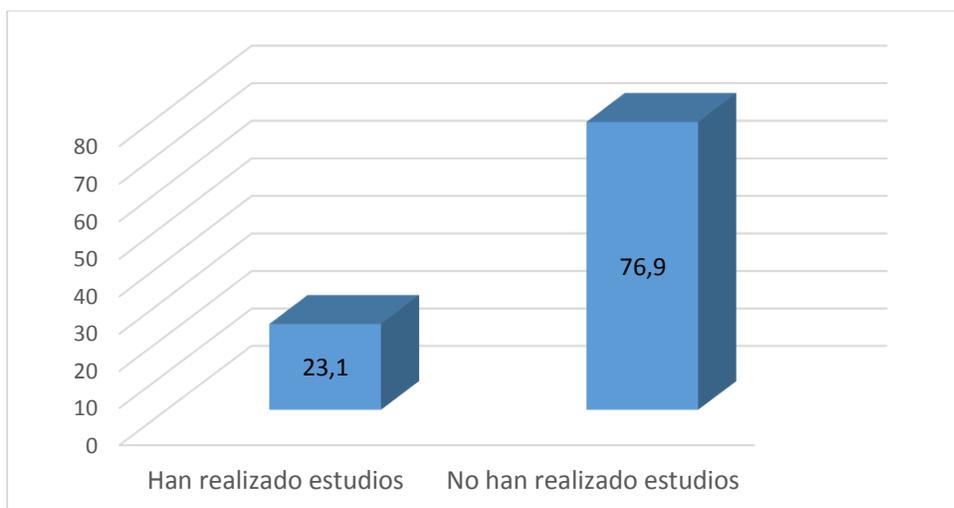
Nivel escolar de los trabajadores por cuenta propia



Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.

Figura 8.

Estudios de gestión/administración de empresas realizados por los trabajadores por cuenta propia.



Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.

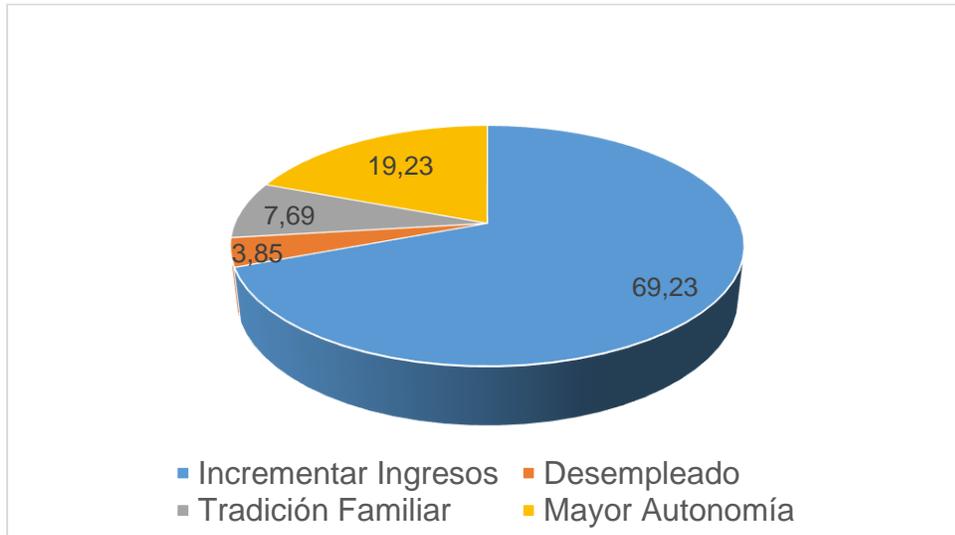
- La principal causa que motivó a los cuentapropistas a emprender su propio negocio fue el interés por incrementar sus ingresos, seguido por tener una mayor autonomía



(Figura 9). Solamente el 3.85 % de la muestra inicio la actividad por encontrarse desempleado y apenas un 3.85 % por tradición familiar.

Figura 9.

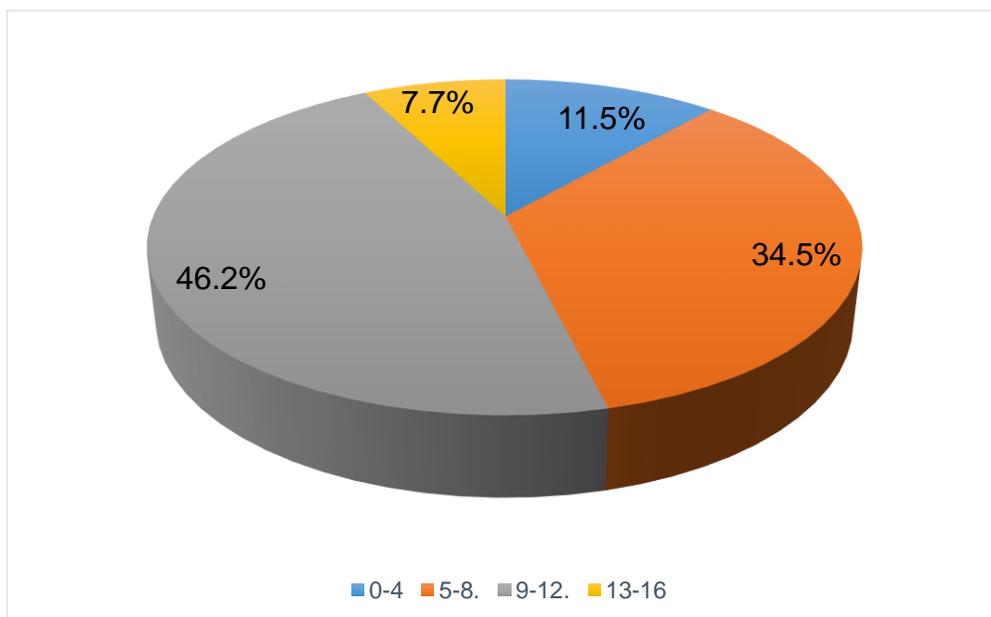
Causas que motivaron a los trabajadores por cuenta propia a emprender



- De la muestra estudiada se aprecia que los cuentapropistas dedican un promedio de 8.8 horas diarias a su negocio, siendo más significativo el grupo que dedica entre 9 y 12 horas (Figura 10). Esta variable refleja el nivel de motivación y compromiso de los emprendedores con el éxito de su negocio.

Figura 10.

Horas diarias dedicadas al negocio por los trabajadores por cuenta propia



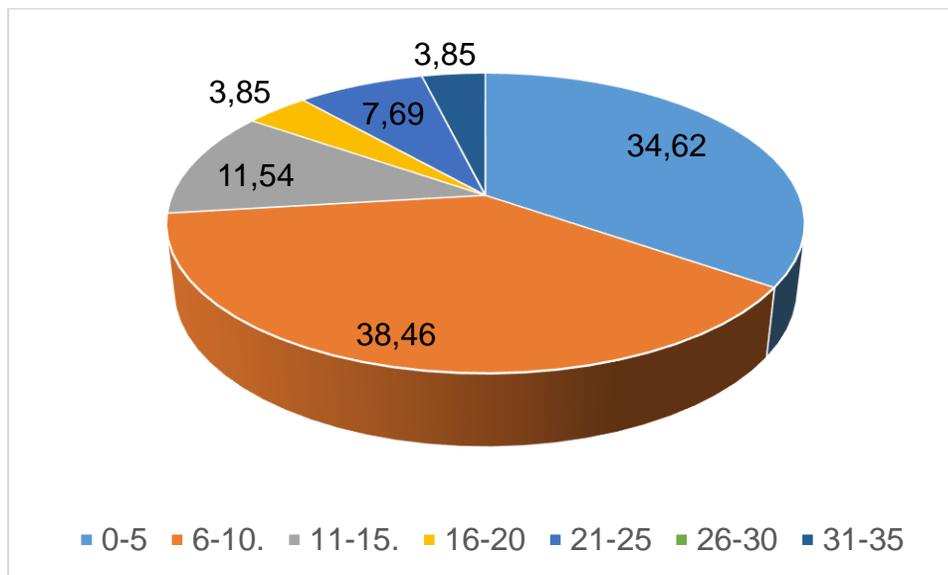
Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0

De forma general se puede concluir que el perfil del trabajador por cuenta propia holguinero es generalmente un hombre con una edad promedio de 44 años, con un alto nivel de formación general y baja preparación en administración de negocios, pero con una gran motivación para alcanzar el éxito de su negocio.

- En cuanto al tiempo de vida de los negocios los resultados de la encuesta indican que el tiempo promedio es de 9 años. El 38,46 % lleva entre seis y diez años de actividad, mientras el 34,62 % de la muestra se encuentra en sus primeros cinco años de vida, los cuales son considerados como los más críticos para un pequeño negocio (Figura 11).

Figura 11.

Tiempo de vida de los negocios



Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0

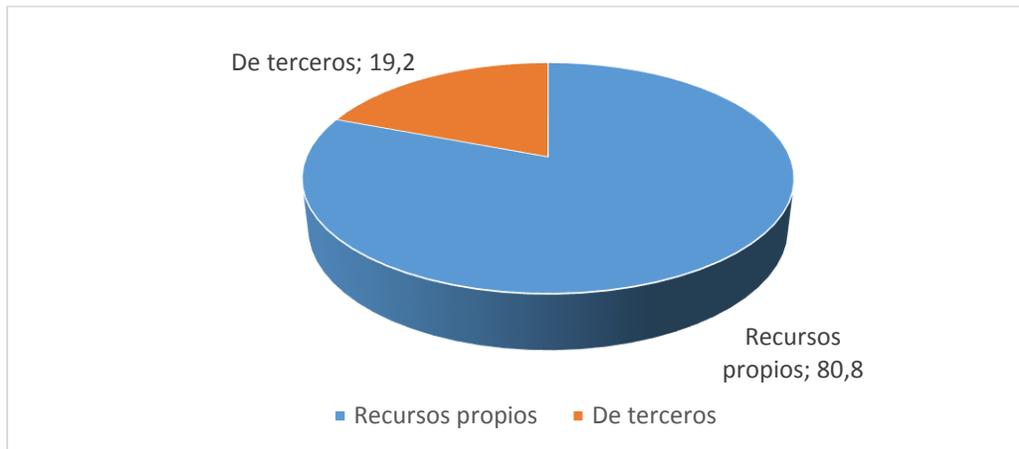
- Se indagó además en la procedencia de la inversión inicial del negocio, pues este constituye un factor determinante que influye en el tamaño de entrada y en el riesgo. En el caso de la muestra estudiada el 80.8% inició su negocio con recursos propios y solo el 19.2% con recursos de terceros (Figura 12). Los recursos financieros constituyen una limitante para el inicio y desarrollo del negocio, por lo que resulta vital realizar un adecuado estudio de mercado, valorar si nuestro producto o servicio será bien recibido por los consumidores, determinar el estado en que se encuentra la



competencia y realizar estudios de factibilidad para valorar si la inversión que se realizará está acorde con la capitalización.

Figura 12.

Inversión inicial para el negocio



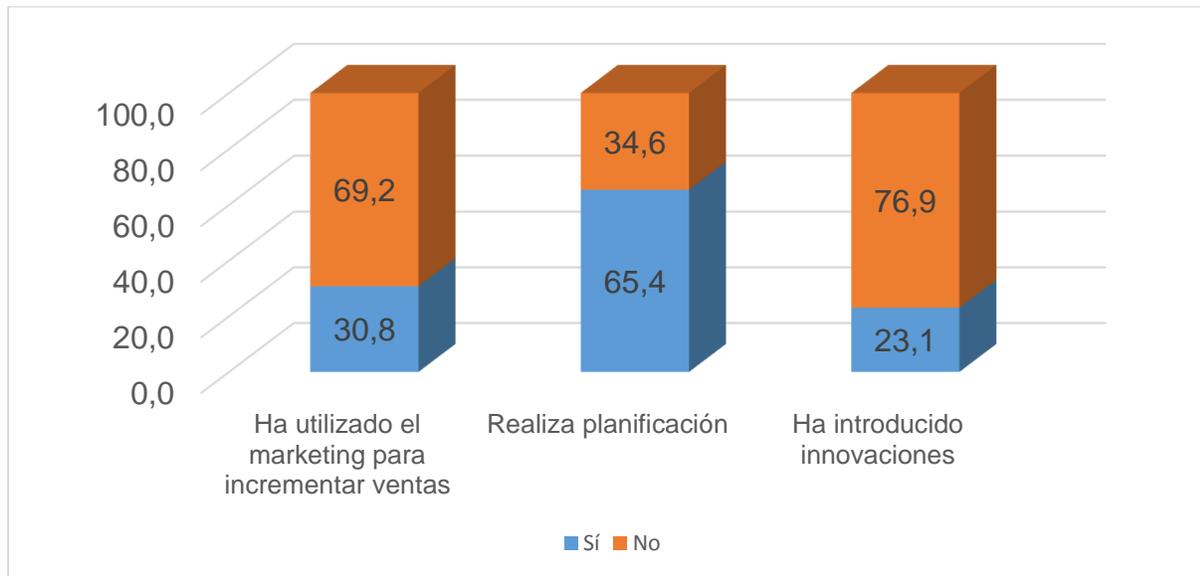
Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0

- Un factor de peso dentro del negocio es el espacio geográfico que lo rodea, ya que según el tipo de actividad que realice en este se pueden encontrar clientes, proveedores, competencia, al igual que no todos los espacios geográficos son adecuados para todos los negocios ya que el clima, tipo de suelos y otros factores naturales influyen en su desenvolvimiento. De acuerdo a los resultados de la encuesta al 92.3% considera que el espacio donde se encuentra ubicado su negocio no afecta el desarrollo de este.
- Por otro lado, el 65.4% de los encuestados plantea haber realizado alguna planificación al iniciar su negocio, el 30.8% reconocen que han utilizado alguna herramienta de marketing para el incremento de sus ventas y apenas el 23,1 % afirma haber realizado alguna innovación, ya sea de producto o proceso. En este último caso la capacidad de innovación se ve frenada por varias razones, entre ellas la falta de recursos, equipamiento (Figura 13). El marketing ha sido utilizado principalmente por los titulares de las actividades de alojamiento y servicios de comida, transporte y alojamiento, e independientemente de la actividad que realicen, también han utilizado esta herramienta los titulares de negocios menores de los 40 años.



Figura 13.

Factores internos del funcionamiento de los negocios



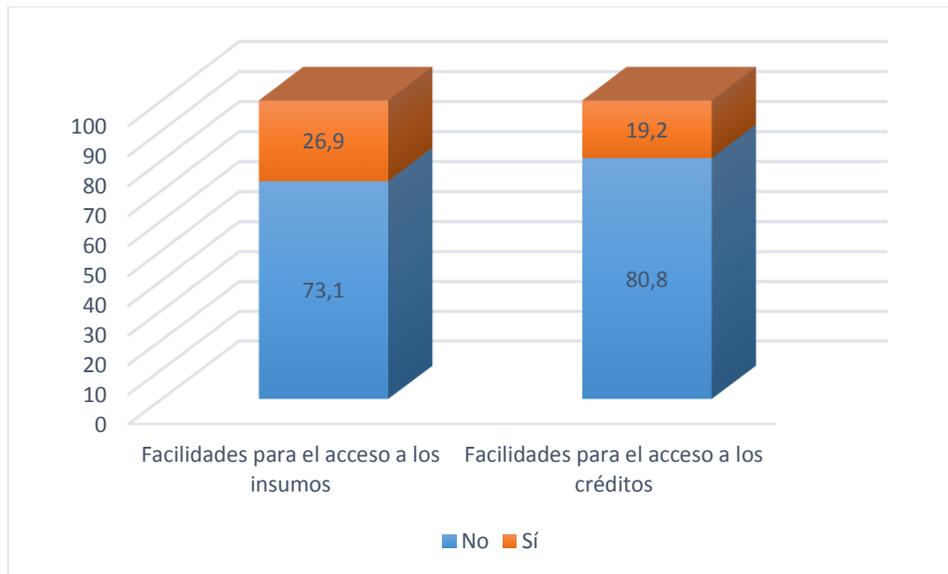
Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.

- Los insumos productivos son de vital importancia para el éxito de cualquier negocio, Al respecto en la muestra estudiada el mayor porcentaje de los encuestados (73,1%) consideran que no existen facilidades para el acceso a estos insumos (Figura 13). Este aspecto es fundamental ya que dificulta brindar los bienes o servicios que ofrece el negocio. Las dificultades para acceder a estos conllevan a situaciones en que los productores tengan que recurrir a un mercado informal, con precios muy elevados, para poder desarrollar su actividad, trayendo como consecuencia que su mercancía tenga un costo elevado para quien desee acceder a esta.
- De igual forma ocurre con el acceso al crédito, pues el 80,8% de los titulares encuestados considera que es difícil acceder a él. En muchas ocasiones se necesita una inyección de capital en los negocios, ya sea para expandirlo o para recuperarse económicamente de algún evento ajeno a este, como fue el caso de la pandemia provocada por la COVID-19, una vía para recibir esta inyección necesaria es un crédito bancario (Figura 14).



Figura 14.

Percepción acerca del acceso a insumo y al crédito



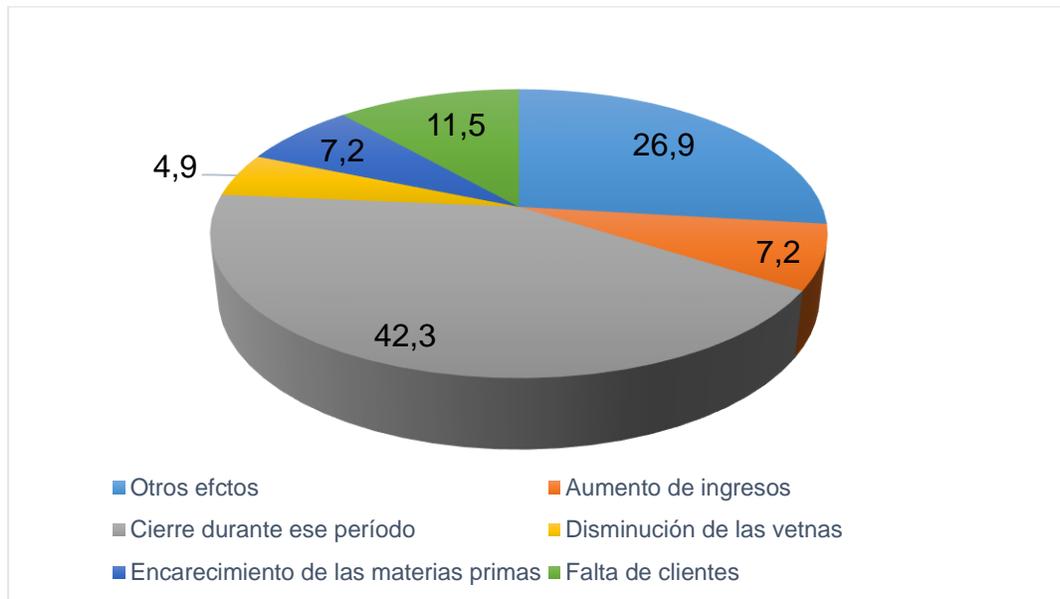
Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0

- Respecto a los impuestos pagados existe divergencias entre los encuestados, pues el 53.8 % los consideran adecuados, mientras el restante 46.2 % no está de acuerdo con el nivel de impuestos que paga.
- En cuanto a la competencia y de acuerdo a los resultados obtenidos de las encuestas, esta no representa un factor de riesgo para la estabilidad de los negocios, pues el 88.5% de los encuestados afirma no ser afectado por esta.
- Por otro lado, se preguntó a los encuestados los efectos de la Covid-19 en sus negocios, a lo que el 100 % de la muestra consideró que esta le afectó. La realidad es que la pandemia provocada por la COVID-19 fue un suceso que afectó a toda la población mundial directa o indirectamente. En Cuba esta llegó incluso a paralizar importantes sectores de la economía y los trabajadores por cuenta propia igualmente fueron afectados. El 42,3 % de los encuestados tuvieron que cerrar sus negocios temporalmente, el 11,5% experimentaron una falta de clientes. No obstante, hay que desatacar que un 7,2 % experimentó un aumento de sus ingresos, en este caso fueron los compradores vendedores de discos DVD (copiadores de memoria), ya que el confinamiento incrementó el consumo de los productos audiovisuales (Figura 15).



Figura 15.

Efecto de la COVID-19 en los negocios.



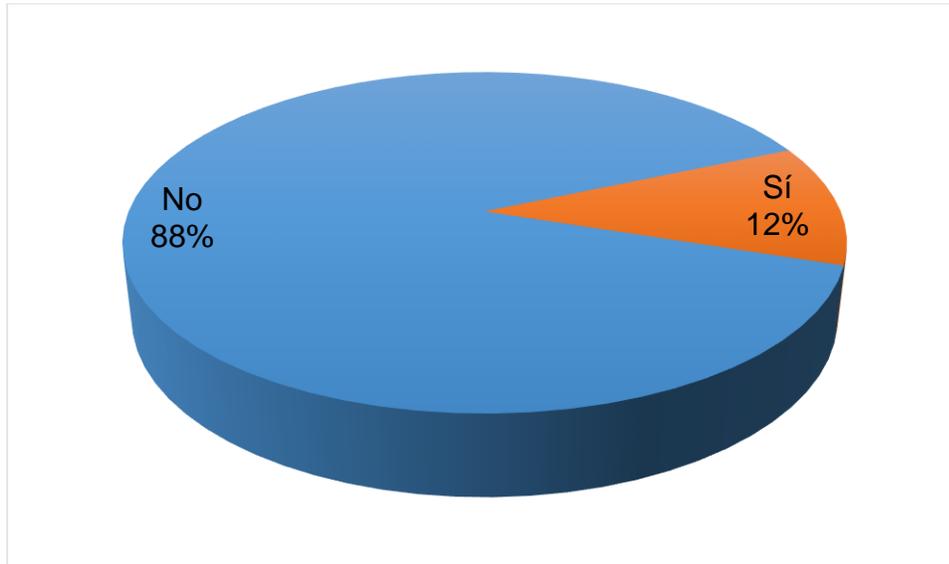
Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0

- Por la importancia de las MiPymes para el desarrollo socioeconómico del país y teniendo en cuenta que una parte importante de estas formas empresariales constituyen reconversiones de trabajadores por cuenta propia, se preguntó a los encuestados si tenían intención de convertirse en MiPymes. Solamente el 12% manifestó interés en convertirse en una unidad económica de este tipo (Figura 16). No obstante, el resto de los titulares no tenían conocimientos acerca de las posibles ventajas que tendrían al reconvertirse lo cual motiva a pensar que existe desconocimiento en cuanto a esta nueva forma de gestión y sus potencialidades.
- Por último, se les pidió a los encuestados que mencionaran otros factores que a su consideración inciden en el desarrollo del trabajo por cuenta propia en la actualidad. Las respuestas en orden de importancia se listan a continuación:
 1. Compleja situación electroenergética existente en el país.
 2. Incremento de los precios tanto de los bienes de primera necesidad, así como de los insumos y materias primas necesarios para la producción o la prestación de servicios.
 3. La inexistencia de un mercado propio para cuentapropistas.
 4. Depreciación de la moneda nacional.



Figura 16.

Interés en conversión a MiPymes por parte de los trabajadores por cuenta propia



Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0

De forma general el TCP es una actividad importante en el municipio, no obstante, se ve afectada por múltiples factores internos y externos. En los primeros destacan la formación del emprendedor y sus habilidades para innovar, planificar, promocionar su producto o servicio y adaptarse a los cambios que curren de forma continua en el entorno. Desde el punto de vista externo existen un grupo de factores que no dependen del emprendedor y que inciden negativamente en su éxito. Entre ellos es posible mencionar el acceso al crédito y el acceso a insumos ya que no es posible adquirir en las tiendas suficientes insumos, materias primas y herramientas para desarrollar la actividad que realice cada titular.

Unido a esto se encuentra la compleja situación macroeconómica del país y el complicado panorama internacional, además del recrudecimiento del bloqueo económico financiero de EEUU hacia Cuba.

Paso 4: Propuesta de acciones para favorecer el desarrollo del trabajo por cuenta propia

Una vez diagnosticada la situación actual del TCP en el municipio e identificados los factores que limitan su desarrollo fue posible el diseño de un grupo de acciones que permitirán en el largo plazo garantizar su desarrollo del TCP. Se elaboraron en un primer momento cuatro directrices estratégicas que orientan la gestión de este sector. Para cada



una de ellas se elaboraron objetivos específicos y acciones (Tabla 3). Para elaborar estas acciones se consideraron los criterios expresados por los titulares de los negocios encuestados y de otros entrevistados.

Estas acciones constituyen recomendaciones a los distintos actores del desarrollo local en el municipio vinculados al estudio y la gestión de los TCP, dígase Consejo de Administración Municipal (CAM), Dirección Municipal de Economía y Planificación (MEP), ONAT, MTSS, Ministerio de Comercio Interior (MINCIN), Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) y otros. Corresponde a ellos evaluar la eficacia de estas acciones y su posible aplicación.

Directrices estratégicas:

1. Desarrollar una política de fomento al trabajo por cuenta propia.
2. Fomentar las alianzas público-privados.
3. Crear nuevas oportunidades de capacitación para los trabajadores por cuenta propia.
4. Facilitar el acceso a recursos productivos, recursos financieros y asesorías.



Tabla 3.

Propuestas de acciones para favorecer el desarrollo del TCP en el municipio Holguín

Directrices estratégicas	Objetivos	Acciones
Desarrollar una política de fomento al trabajo por cuenta propia	Incentivar el interés por la incorporación a la actividad por cuenta propia.	<ul style="list-style-type: none">✓ Crear un observatorio del trabajo por cuenta propia que permita recopilar información y monitorear esta actividad.✓ Lograr una mayor incorporación de las mujeres a las actividades por cuenta propia.✓ Cambiar los impuestos sobre los ingresos a impuestos sobre utilidades.✓ Otorgar microcréditos a emprendedores.✓ Divulgar buenas prácticas en el manejo y gestión de las actividades por cuenta propia.
Fomentar las alianzas público-privados	Fortalecer los vínculos y el encadenamiento entre ambos sectores económicos.	<ul style="list-style-type: none">✓ Crear espacios donde se impulse el diálogo entre sector estatal y no estatal.✓ Desarrollar ferias de negocios en la que interactúen diversos actores de la economía.✓ Crear exposiciones de las principales producciones de los cuentapropistas en la que participen ambos sectores.



Continuación Tabla 3.

Líneas de acción para favorecer la gestión del TCP en el municipio Holguín

Directrices estratégicas	Objetivos	Acciones
Fomentar las alianzas público-privados	Fortalecer los vínculos y el encadenamiento entre ambos sectores económicos	✓ Establecer vínculos legales más eficientes que faciliten la firma de contratos entre negocios privados y empresas estatales.
Crear nuevas oportunidades de capacitación para los trabajadores por cuenta propia.	Elevar el nivel de formación general y específica de los trabajadores por cuenta propia.	<ul style="list-style-type: none">✓ Crear espacios de capacitación para los trabajadores del sector.✓ Promocionar a través de todos los medios de difusión masiva los cursos que ofertan los centros especializados en la capacitación.✓ Diseñar cursos de posgrado, especialidades, maestrías, doctorados para trabajadores por cuenta propia✓ Desarrollar desde a la universidad consultorías al TCP.



Continuación Tabla 3.

Líneas de acción para favorecer la gestión del TCP en el municipio Holguín

Directrices estratégicas	Objetivos	Acciones
Facilitar el acceso a recursos productivos, recursos financieros y asesorías.	Garantizar insumos productivos de calidad y a un precio diferenciado para los trabajadores por cuenta propia Facilitar el acceso a recursos financieros para el desarrollo del negocio Brindar asesoría a trabajadores por cuenta propia	✓ Crear un mercado mayorista propio para las formas de gestión no estatal con estabilidad en la oferta y los precios. ✓ Establecer vías que permitan la importación de forma directa, sin intermediarios. ✓ Facilitar el acceso a los créditos para los titulares de negocio. ✓ Ofrecer facilidades para el acceso al MLC a los titulares de negocios ✓ Capacitar en el tema a los funcionarios de los organismos involucrados. ✓ Permitir la creación de una consultoría para los trabajadores por cuenta propia.



CONCLUSIONES

Una vez finalizada la investigación se concluye lo siguiente:

1. El trabajo por cuenta propia constituye una fuente importante de empleo, a la vez que genera ingresos y contribuye al desarrollo socioeconómico, aun así, la literatura en relación a este es escasa y lo sitúa en un plano secundario.
2. En el caso cubano el TCP constituye un complemento de la economía socialista con una tendencia a crecer en los próximos años.
3. El municipio Holguín abarca más del 50% de los trabajadores por cuenta propia de la provincia con una tendencia ascendente en número de cuentapropistas inscritos por año y un impacto positivo en el desarrollo socioeconómico de este.
4. El éxito del trabajo por cuenta propia en la actualidad es multifactorial pues depende de factores internos del emprender y de otros externos sobre los cuales este no puede incidir, pero que demandan de una mayor capacidad de adaptación al cambio.
5. El diagnóstico realizado constituye una valiosa herramienta para los decisores públicos y las acciones recomendadas ofrecen una vía para favorecer el desarrollo de la actividad por cuenta propia en el municipio Holguín.



RECOMENDACIONES

Una vez desarrollada la investigación y arribado a conclusiones se realizan las siguientes recomendaciones a los decisores locales y organismos rectores del TCP en el municipio:

1. Presentar los resultados de esta investigación a los organismos vinculados a la gestión del trabajo por cuenta propia en el municipio.
2. Incentivar el estudio de la gestión del trabajo por cuenta propia en el mundo y sus particularidades en Cuba.
3. Aumentar los esfuerzos por ofrecer capacitación en temas específicos a los nuevos empresarios.
4. Potenciar encadenamientos con los sectores nacionales dinámicos.
5. A partir de los resultados de esta investigación los principales organismos a los que estas empresas pertenecen puedan mitigar los factores que más inciden en su desarrollo que les permita trabajar con mayor eficiencia y eficacia.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, J. G. & Allet Acuña, R. (2021). *Inclusión de la propensión al autoempleo en el proceso de emparejamiento del mercado laboral*. Problemas del desarrollo, 52(207), 107-131. Epub 07 de marzo de 2022. <https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2021.207.69741>

Alles, M. A. (2005). *Autoempleo*. Ediciones Granica SA.

Bertranou, F., & Saravia, L. (2009). Trabajadores independientes y la protección social en América Latina: desempeño laboral y cobertura de los programas de pensiones. y protección social en América Latina, 7

Bertranou, F., & Maurizio, R. (2011). The role of labour market and social protection in reducing inequality and eradicating poverty in Latin America.

Bulnes Padilla, Y. (2020.). *Procedimiento para la evaluación del impacto socioeconómico del trabajo por cuenta propia en el contexto local. Aplicación en el municipio Holguín*. Tesis de diploma. Universidad de Holguín.

Caro Montero, E., González Espinosa, G., Rosabal Otero, A., & Barrera Soto, K. (2019). ¿Cuentapropismo o emprendimiento? Una aproximación desde el contexto cubano. *Cofin Habana*, 13(2).

Chávez, M. E., Mustelier, L. C., & Rodríguez, M. del C. F. (2021). Turismo y formas no estatales de gestión: Impactos y oportunidades para el desarrollo/Tourism and Non-State Forms of Management: Impacts and Opportunities for Development. *COFINHABANA*, 15.

Chirinos, Y. del V., Meriño, V. H., Martínez, C. Y., & Pérez, C. M. (2018). Emprendimiento sostenible para el desarrollo económico de las PYMES. *Revista Espacios*, 39(07).

Cordero, T. C., & Rodríguez, H. E. P. (s. f.). Singularidades del emprendimiento en la economía cubana. *Perspectivas del emprendimiento en América Latina y el Caribe*, 49.

Hormía Cruz, L. (2021). Impacto socioeconómico del trabajo por cuenta propia en el contexto local. *10ma Conferencia Científica Internacional de la Universidad de Holguín*.



Díaz, I., Ferre, Z., & Pastori, H. (2020). Análisis del emprendimiento en Cuba a partir de encuestas de opinión. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 8(3).

Duarte, T., & Tibana, M. R. (2009). Emprendimiento, una opción para el desarrollo. *Scientia et Technica*, 15(43), 326-331.

Echarri Chávez, M., Cisneros Mustelier, L., Robert Beatón, M. O., & Perera Conde, L. (2019). Emprendimientos turísticos: Realidades y desafíos para Cuba. *Economía y Desarrollo*, 161(1).

Fields, G. S. (2019). Self-employment and poverty in developing countries. *IZA world of labor*.

Gálvez Zaldívar, A. (2021). El cuentapropismo en el desarrollo socioeconómico territorial de Cuba. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1).

Izquierdo, V., Oberto, F., & González, M. (2004). *Los trabajadores por cuenta propia en Cuba. Cuba siglo XXI*.

Julian Espada, D. (2018). *Procedimiento para la determinación de factores que inciden en el tiempo de supervivencia en la actividad de paladares en el municipio Holguín*. Tesis de diploma. Universidad de Holguín.

Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) (2022). Registro de Contribuyentes del municipio Holguín

Olvera, S. G. (2015). Emprendimiento en las empresas familiares. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración: RICEA*, 4(7), 163-181.

Pacheco Fernández, M., Landa de Saá, Y., & Triana Barros, J. A. (2016). Cambios en el mapa empresarial cubano: Impactos sistémicos y desafíos asociados. *Economía y Desarrollo*, 157(2), 60-76.

Partido Comunista de Cuba (PCC) (2011) Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. En VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana



.....(2016). Actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. En VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Partido Comunista de Cuba

.....(2017). Actualización de los Lineamientos de la política económica y social de Cuba. La Habana: Partido Comunista de Cuba. Disponible en <https://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/tabloide%20%20%C3%BAltimo.pdf>

Parra Rojas, D. (2021). *Propuesta de un sistema de indicadores para evaluar el impacto socioeconómico del trabajo por cuenta propia en el contexto local*. Tesis de diploma. Universidad de Holguín.

Peñuela Carrazana, D. (2017). *Estudio de las determinantes de la inversión privada en el municipio de Santa Clara*. Universidad Central" Marta Abreu" de Las Villas.

Pérez, I. (2014). Entrepreneurship as a euphemism for self-employment. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 139, 128-136.

Pérez, M.C. y Valiente, L. (2015): "Impacto territorial del autoempleo en la economía social en España", CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 83, 83-114.

Ribeiro, A. A. (2005). Un modelo de gestión que garantiza la supervivencia de las organizaciones. *Revista Científica" Visión de Futuro"*, 3(1), 1-11.

Sánchez, A. H. (1988). El empresario en el pensamiento societario contemporáneo. *Anales de estudios económicos y empresariales*, 3, 19-64.

Suárez, Y. O., & Sánchez, A. F. A. (2015). El trabajo autónomo: Una forma de empleo para los jóvenes en Cuba. *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, 41, 17.

Valencia Agudelo, G. D. (2012). Autoempleo y emprendimiento. Una hipótesis de trabajo para explicar una de las estrategias adoptadas por los gobiernos para hacer frente al progreso del mercado. *Semestre económico*, 15(32), 103-128.



Valverde, M. D. G. (2005). Promoción y fomento del autoempleo. *Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social*, 81, 99-122.

Vila Pérez, Olga Lourdes. (2022). El trabajo por cuenta propia a la luz de la realidad cubana: Sus tendencias y desafíos en el siglo XXI. *Economía: teoría y práctica*, (57), 169-191. Epub 05 de septiembre de 2022. <https://doi.org/10.24275/etypuam/ne/572022/vila>

Westreicher, G. (2020). *Economipedia*. *Recuperado el 2 de septiembre del 2021*



ANEXOS

Anexo 1

Encuesta para Trabajadores por Cuenta Propia.

Estimado compañero (a):

La presente encuesta se realiza como parte de un proyecto de investigación para una tesis promovida por la Universidad de Holguín, con el objetivo de diagnosticar el trabajo por cuenta propia en el municipio Holguín. La encuesta es confidencial y anónima. Conteste las preguntas con la mayor sinceridad posible, recordando que no hay respuestas incorrectas. De antemano le damos las gracias por su colaboración.

Cuestionario

Edad _____

Sexo: _____

Nivel escolar: _____

Estudios precedentes _____

1. Tipo de actividad que realiza _____
2. Cuántos años de actividad tiene su negocio: _____
3. Qué motivos lo impulsaron a crear su propio negocio:

1	Estaba desempleado	
2	Para tener mayor autonomía	
3	Para incrementar sus ingresos	
4	Por tradición familiar	
5	Otras causas:	

4. Cuantas horas al día ha dedicado usted aproximadamente a su negocio:

5. Inició su negocio con trabajadores contratados: Sí ____ Cuántos ____
No ____
6. Como financió su inversión inicial: Con recursos propios ____ De
terceros ____
7. Posee alguna experiencia en el sector al cual pertenece su negocio Sí ____
No ____

8. Ha realizado estudios en gestión o administración de empresas. Sí____
No____
9. Posee experiencia en dirección de empresas. Sí____ No____
10. Las condiciones del espacio geográfico donde se encuentra ubicado su negocio favorecen el éxito de este. Sí____ No____
11. Realiza usted alguna planificación en su negocio. Sí____ No____
12. Ha utilizado usted las herramientas del marketing para incrementar las ventas en su negocio. Sí____ No____
13. Ha introducido alguna innovación a su producto o negocio. Sí____ No____
14. Considera usted que existen facilidades para el acceso al crédito. Sí____
No____
15. Considera usted que existen facilidades para el acceso a los insumos productivos. Sí____ No____
16. Considera usted que los impuestos que paga son adecuados a su nivel de utilidades. Sí____ No____
17. Considera usted que la legislación vigente responde a sus intereses como cuentapropista Sí____ No____
18. Recibió usted asesoría antes de comenzar el negocio por parte de las instituciones involucradas. Sí____ No____
19. Percibe usted un clima de apoyo parte de las instituciones locales. Sí____
No____
20. La competencia a la que se ha enfrentado en el sector ha afectado el éxito de su negocio. Sí____ No____
21. Tiene interés en convertirse en MiPyme Sí____ No____
22. A su entender ¿Qué otros los factores afectan su negocio?
23. ¿Qué efecto tuvo la pandemia provocada por el Covid-19 en su negocio?

Anexo 2

Coefficiente Alfa de Cronbach

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Válidos	26	100,0
Casos Excluidos ^a	0	,0
Total	26	100,0

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,793	18

Anexo 3

Análisis descriptivo de los datos

	Número de casos		Media	Mediana	Mínimo	Máximo
	Válidos	Perdidos				
Edad	26	0	44.2308	43.5000	26.00	70.00
Nivel escolar	26	0	3.19	3.00	2	4
Sexo	26	0	.65	1.00	0	1
Tiempo de vida	26	0	9.3846	7.0000	1.00	35.00
Horas diarias que dedica a su negocio	26	0	8.88	9.00	2	16
Tiene usted trabajadores contratados	26	0	.92	1.00	0	1
Inversión inicial con recursos propios	26	0	.81	1.00	0	1
Experiencia en el sector	26	0	.65	1.00	0	1
Estudios de gestión/administración	26	0	.23	0.00	0	1
Experiencia en dirección e empresas	26	0	.19	0.00	0	1
Espacio geográfico afecta su negocio	26	0	.0769	0.0000	0.00	1.00
Realiza planificación	26	0	.65	1.00	0	1
Ha utilizado el marketing para incrementar ventas	26	0	.31	0.00	0	1
Ha introducido innovaciones	26	0	.23	0.00	0	1
Existen dificultades para el acceso al crédito	26	0	.81	1.00	0	1
Facilidades para el acceso a los insumos	26	0	.27	0.00	0	1
Esta de acuerdo con los impuestos que paga	26	0	.54	1.00	0	1
La legislación responde a sus intereses como TCP	26	0	.15	0.00	0	1
Recibió asesoría	26	0	.12	0.00	0	1
La competencia ha afectado el éxito de su negocio	26	0	.1154	0.0000	0.00	1.00
Conversión a mipyme	26	0	.1154	0.0000	0.00	1.00
COVID2	26	0	0.9	1	0	1